



G CONSELLERIA
O SALUT
I FUNDACIÓ
B INSTITUT
/ INVESTIGACIÓ
SANITÀRIA
ILLES BALEARS

CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Nota	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	05	6.126.716,97	6.379.508,26
I. Inmovilizado intangible	05	5.567.686,33	5.685.472,50
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	05	26.913,54	29.373,76
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	05	75,27	-30,02
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		5.540.697,52	5.656.128,76
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		150,00	0,00
1. Bienes Inmuebles		150,00	0,00
2. Archivos		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	05	557.267,95	692.423,07
1. Terrenos y construcciones	05	171.314,84	176.401,32
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	05	385.953,11	516.021,75
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	07	1.612,69	1.612,69
1. Instrumentos de patrimonio		1.000,65	1.000,65
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	07	612,04	612,04
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	07	23.614.653,04	20.307.730,65
I. Existencias	07	39.919,68	27.790,27
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	07	39.919,68	27.790,27
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	07	3.537.348,94	3.291.403,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	07	832.918,89	854.220,61
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios	07	2.692.606,15	2.415.455,51
4. Personal	07	-8,07	-8,07

5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	07	11.831,97	21.734,95
7. Fundadores por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		4.177.142,48	3.233.319,79
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	07	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	07	4.177.142,48	3.233.319,79
VI. Periodificaciones a corto plazo	07	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	07	15.860.241,94	13.755.217,59
1. Tesorería	07	15.860.241,94	13.755.217,59
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		29.741.370,01	26.687.238,91

PASIVO	Nota	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		8.132.669,97	8.326.672,54
A-1) Fondos propios	11	1.355.285,75	1.256.761,61
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	11	1.220.782,41	1.220.286,21
1. Estatutarias		0,00	0,00
2. Otras reservas	11	1.220.782,41	1.220.286,21
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	0,00
1. Remanente	11	0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	11	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	11	104.503,34	6.475,40
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	6.777.384,22	7.069.910,93
I. Subvenciones	14	0,00	0,00
II. Donaciones y legados	14	6.777.384,22	7.069.910,93
B) PASIVO NO CORRIENTE	08	4.604.081,95	5.123.971,38
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	08	4.324.393,39	4.396.442,13
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	08	4.324.393,39	4.396.442,13
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		279.688,56	727.529,25
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		17.004.618,09	13.236.594,99
I. Provisiones a corto plazo	08	888.440,95	261.157,52
II. Deudas a corto plazo	08	4.799.450,69	2.047.129,85
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	08	4.799.450,69	2.047.129,85
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		2.509.557,01	1.782.806,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	08	588.245,28	624.334,58
1. Proveedores	08	112.729,93	106.632,13
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios	08	72.032,04	176.177,10



4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	08	38.686,36	38.332,50
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	08	352.814,95	303.192,85
7. Anticipos recibidos por pedidos	08	11.982,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	17	8.218.924,16	8.521.167,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		29.741.370,01	26.687.238,91

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS

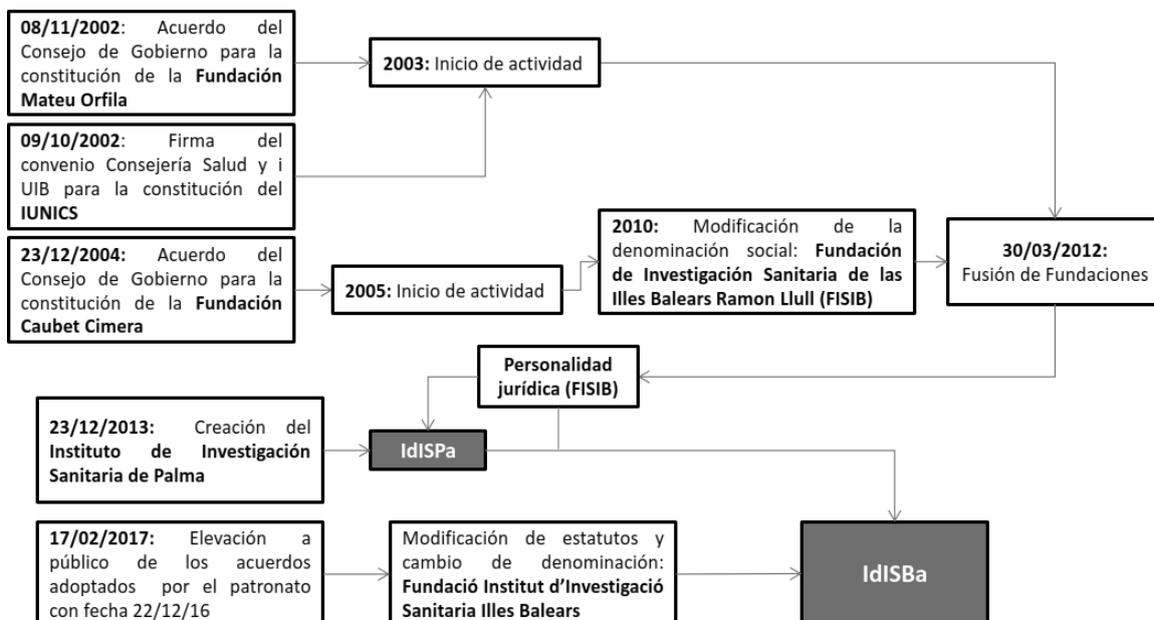
	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	15	5.932.965,31	5.281.874,90
a) Cuotas de usuarios y afiliados	15	36.444,69	2.490,49
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14-15	5.631.634,67	5.096.065,76
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14-15	264.885,95	183.318,66
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15	3.067.739,28	2.370.422,69
3. Gastos por ayudas y otros	13-15	-397.484,74	-167.579,89
a) Ayudas monetarias	13-15	-397.484,74	-141.282,30
b) Ayudas no monetarias		0,00	-26.297,59
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13-15	-1.131.467,78	-1.036.110,96
7. Otros ingresos de la actividad	15	196,99	906,11
8. Gastos de personal	13-15	-4.863.947,19	-4.640.349,96
a) Sueldos, salarios y asimilados	13-15	-3.699.306,38	-3.524.435,51
b) Cargas sociales	13-15	-1.164.640,81	-1.115.914,45
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	13-15	-2.496.941,48	-1.798.665,58
a) Servicios exteriores	13-15	-1.821.955,48	-1.580.344,68
b) Tributos	13-15	-8.510,62	-5.793,53
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-683.000,00	-205.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	13-15	-496,62	-7.527,37
10. Amortización del inmovilizado	15	-252.941,29	-226.661,81
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14-15	252.941,29	226.661,81
a) Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	14-15	252.941,29	226.661,81
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		111.060,39	10.497,31
14. Ingresos financieros	15	165,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15	165,00	0,00
b1) De entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros	15	165,00	0,00
15. Gastos financieros	15	-6.722,05	-4.021,95
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	15	-6.722,05	-4.021,95
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financ. disponibles para vta.		0,00	0,00

17. Diferencias de cambio		0,00	0,04
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-6.557,05	-4.021,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	03	104.503,34	6.475,40
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		104.503,34	6.475,40
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		4.198.138,83	3.799.387,72
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		4.198.138,83	3.779.387,72
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-4.496.700,93	-4.077.664,56
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-4.496.700,93	-4.077.664,56
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-298.562,10	-278.276,84
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-194.058,76	-271.801,44

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) se creó el 23 de diciembre de 2013, bajo la denominación de IdISPa (Instituto de Investigación Sanitaria de Palma), mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears Ramón Llull (FISIB), la Consejería de Salud de las Illes Balears, el Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut) -Hospital Universitario Son Espases (HUSE) y Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (GAP Mallorca)- y la Universidad de las Illes Balears (UIB). Posteriormente, el 17 de febrero de 2017 se modificó la razón social a consecuencia de la modificación de los estatutos del IdISPa, pasando a denominarse Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) –unificando en una única entidad la anterior dualidad existente entre entidad gestora e instituto- y se integró al Hospital Universitario Son Llàtzer (HSL) y a la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears (FBSTIB) como entidades de pleno derecho del IdISBa

No obstante lo anterior, el IdISBa es heredera de una importante trayectoria de investigación científica de las fundaciones preexistentes, constituidas a principios del siglo XXI, y a partir de las cuales, vía fusiones, modificaciones de razón social y firma de convenio de colaboración se ha constituido la situación actual. El resumen histórico de los orígenes del IdISBa hasta la situación actual se describe en el siguiente diagrama:



El IdISBa es una fundación de titularidad pública de naturaleza institucional con personalidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene afecto, de manera duradera, su patrimonio a la realización de los fines fundacionales de interés general que se establecen en el artículo 6 de estos estatutos.

Una vez inscrita en el registro único de fundaciones de les Illes Balears, la Fundación tiene personalidad propia y plena capacidad de obrar, en consecuencia, puede llevar a término todos los actos necesarios para cumplir la finalidad para la cual se ha creado, con sujeción a lo que establece el ordenamiento jurídico y los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia.

La Fundación se debe regir por sus estatutos, por las normas de régimen interno que dicta el Patronato y por la legislación que le es de aplicación, en especial por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de fundaciones; al R.D. 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de fundaciones de competencia estatal; la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades de ese tipo; el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de ese tipo de entidades; y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines

lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, por el decreto 61/2007, de 18 de mayo, por el cual se regula el Registro Único de Fundaciones de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

El objeto social de la Fundación es el de promover y realizar proyectos y programas de investigación clínica, básica o aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el campo de la salud para contribuir a la promoción, protección y mejora de la salud de la población en general y la de las Islas Baleares en particular, así como a la realización de cualquier otra actividad que pueda ayudar a la consecución de los fines fundacionales, para lo que gestionará medios y recursos al servicio de la ejecución de los programas a desarrollar.

Los Estatutos de la Fundación, en su artículo 8 “Régimen de la Fundación como medio propio instrumental de las administraciones públicas y de sus entes instrumentales”, establece que de conformidad con lo que prevé el artículo 24.6 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Fundación tiene carácter de medio propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y del resto de entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma que, de acuerdo con el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hayan de ser considerados poderes adjudicadores, siempre que se verifiquen las condiciones a que se refiere el artículo 55.1 de la Ley 7/2010, del sector público instrumental de les Illes Balears. De la misma manera, la Fundación puede tener el carácter de medio propio instrumental de otras administraciones y poderes adjudicadores no integrados en el sector público de la comunidad Autónoma, siempre que participen en la dotación de la Fundación.

A estos efectos, cualquiera de las administraciones o entidades mencionadas puede encargar a la Fundación la ejecución de cualquier actuación material relacionada con las funciones de la Fundación a que se refiere el artículo 6 de los Estatutos. Por otra parte, la entidad no puede participar en ninguna licitación de contratación pública convocada por estas administraciones u organismos instrumentales.

La contraprestación a favor de la Fundación por razón de los encargos de gestión que reciban de estos poderes adjudicadores se ha de ajustar a las tarifas aprobadas por la Administración autonómica, las cuales se han de calcular teniendo en cuenta los costes reales imputables a la ejecución de los proyectos, especialmente con la información que aporte la entidad a este efecto. En todo caso, las tarifas aplicables a cada uno de los encargos se han de aprobar con anterioridad a la formalización de los actos o acuerdos que contengan los encargos por medio de una resolución de la persona titular de la consejería a la cual está adscrita la Fundación.

En fecha 22 de diciembre de 2016 el Patronato de la Fundación, reunido en sesión ordinaria, adoptó el acuerdo de aprobar por unanimidad la modificación de los Estatutos de la “Fundació d’Investigació Sanitària de les Illes Balears Ramón LLull”, que pasa a denominarse “Fundació Institut d’Investigació Sanitària Illes Balears”, y facultó a la presidenta del Patronato para elevar a público el acuerdo adoptado y protocolizar la versión catalana y la castellana de los nuevos Estatutos, elevación que se realizó con fecha diecisiete de febrero de 2017.

La Fundación ha de perseguir, siempre, los siguientes fines de interés general:

- a) Contribuir a la promoción y coordinación de la realización y desarrollo de programas de investigación científica en general y, especialmente, los aplicados a la biomedicina y ciencias de la salud, así como aquellos que afecten a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria y la rehabilitación.
- b) Impulsar la investigación competitiva, facilitar la investigación, el acceso a la documentación científica, recogida de información y producción científica, actualización de conocimientos y formación del personal sanitario y/o investigador, en coordinación y colaboración con aquellas otras instituciones, tanto públicas como privadas, que dirijan sus actividades a ese campo. Dicha colaboración se efectuará especialmente con la Universidad de las Islas Baleares y los institutos de investigación existentes, tales como el IUNICS y otros institutos de investigación. La Fundación deberá favorecer la creación de equipos de investigación conjuntamente con el personal de las universidades, hospitales y organismos de investigación.
- c) Proyectar y difundir en la sociedad y el entorno sanitario los avances de la investigación, información y experiencia realizando los actos de difusión que se consideren adecuados. Facilitar la gestión del

conocimiento y la difusión de la documentación científica. Cooperar en iniciativas para aumentar la cultura científica de la población, reducir los tiempos entre la investigación y su aplicación, potenciar la investigación traslacional y favorecer el desarrollo de un sector de innovación biotecnológico sanitario en las Islas Baleares. Promover la organización de actividades científicas para la difusión de los conocimientos adquiridos mediante seminarios, cursos, conferencias, jornadas, publicaciones y otros medios de divulgación.

- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación y asegurar la eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico del sistema sanitario público.
- e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento.
- f) Facilitar la contratación y financiación, así como la administración y gestión de los proyectos y programas citados en los fines de las letras a, b y c anteriores.
- g) Impulsar el desarrollo y la innovación referentes a la salud y apoyar la creación de un sector productivo biotecnológico en las Islas Baleares.
- h) Realizar una investigación relevante para mejorar la salud de la población siguiendo los estándares internacionales de calidad.
- i) Favorecer el aumento de la investigación, promoviendo la captación de talento y la creación de nuevos grupos de investigación.
- j) Facilitar la formación en investigación, en colaboración con la Universidad, vinculada preferentemente a programas de tercer ciclo y postgrado.
- k) Promover las sinergias entre las instituciones partícipes en la Fundación y la óptima utilización de las infraestructuras disponibles, asegurando la eficiencia y calidad de la investigación en salud.
- l) Captar fondos públicos y privados para la financiación de la investigación.
- m) Facilitar la gestión de los proyectos de investigación.
- n) Conceder becas, bolsas de estudios y otras ayudas en su ámbito de investigación.
- o) Realizar la formación del personal investigador y la docencia en materias de su ámbito de investigación.
- p) Cooperar a través de convenios y otros instrumentos de colaboración con organismos nacionales e internacionales.
- q) Cualquier otro relacionado con los ya mencionados, que sea acordado por el Patronato de la Fundación.

El domicilio de la Fundación, y de su Patronato, se ubica en el recinto del Hospital Universitario de Son Espases, Carretera de Valldemossa, 79, término municipal de Palma de Mallorca, Illes Balears.

Su código de identificación fiscal es G57326324.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil y contable vigente.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables.

Se han aplicado íntegramente los principios contables obligatorios en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparación de la información.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales contienen los saldos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

d) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay ningún elemento patrimonial que esté recogido en dos o más partidas del balance.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, el responsable de la Fundación ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes.

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

f) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio cuya subsanación pudiera motivar la reformulación de las cuentas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	104.503,34	6.475,40
Total	104.503,34	6.475,40
DISTRIBUCIÓN		
Reservas	104.503,34	6.475,40
Total distribuido	104.503,34	6.475,40

No existe ninguna limitación de las reguladas en el artículo 27 de la Ley 50/2002.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Se han aplicado las normas y los criterios de valoración recogidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/201, de 24 de octubre) y en la resolución de 26 de marzo de 2014 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la cual se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin ánimo de lucro.

1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal de acuerdo con los límites establecidos por la legislación fiscal vigente, en función de las vidas útiles estimadas de los diferentes elementos.

Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

- Propiedad industrial:	10%
- Aplicaciones informáticas:	25%

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10 / 4

Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta

5. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

En sesión extraordinaria del patronato de la Fundación celebrada el 17 de mayo de 2012, se acordó por mayoría absoluta la fusión por absorción de la “Fundació Mateu Orfila d’Investigació en Salut de les Illes Balears”, en adelante FMO.

Según lo dispuesto en el artículo 37.1 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal R.D.L. 1337/2005 de 11 de noviembre, los acuerdos de fusión de ambas fundaciones, junto con la correspondiente documentación y los nuevos Estatutos fueron presentados ante el Protectorado de las mismas, acordando en resolución de fecha 3 de octubre de 2012 del Conseller de Salut, Família i Benestar Social, manifestar la no oposición a la fusión de la FMO y la FISIB ni a la redacción de los nuevos Estatutos de la Fundación.

En fecha 13 de diciembre de 2012, se protocolizó la escritura de fusión por absorción de las entidades FISIB y FMO. Fusión por absorción autorizada por el Consell de Govern de fecha 30 de marzo de 2012, previos los informes pertinentes y que a efectos contables se materializó en fecha 30 de junio de 2012.

9. Instrumentos financieros:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la

diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor

actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En el presente ejercicio no se han registrado provisiones por retribuciones al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

En el ejercicio 2015 se realizaron cambios en los criterios contables que quedaron reflejados en las alegaciones presentadas a la auditoría de las cuentas anuales de dicho ejercicio con la siguiente descripción y correlación de hechos:

Con motivo de la implantación del 1 de enero de 2014 de una nueva herramienta contable, se modificó el criterio del tratamiento de los fondos recibidos. Hasta el 31 de diciembre de 2013, los fondos objeto del presente epígrafe se contabilizaban directamente contra ingresos y al final del ejercicio se periodificaban a la cuenta "485 Periodificaciones a corto plazo" todos los fondos que a esta fecha no se habían aplicado a su finalidad. Con la implantación de la nueva aplicación se procedió a reclasificar el saldo de la cuenta 485 a las cuentas 131, 485 y 522, según la naturaleza de los fondos que en fecha 31/12/2013 conformaban el saldo de la cuenta y aplicando los siguientes criterios:

- Los remanentes de proyectos competitivos con la calificación de reintegrables, se clasificaron a la cuenta 522, deudas a corto plazo.
- El importe correspondiente a ensayos clínicos se mantuvo en la cuenta 485.
- El resto de remanentes, íntegramente donaciones y ayudas privadas, con la condición de "No Reintegrables", se clasificaron a la cuenta 131.

En este contexto, cabe que tener presente que parte de los proyectos gestionados por la Fundación no tienen prefijada una fecha de ejecución del proyecto. En este sentido, hay que diferenciar los proyectos competitivos, incluidos en la cuenta 522, de los que se dispone de una fecha de inicio y una fecha de finalización y además están sujetos a reintegro, y los proyectos surgidos fruto de donaciones y los derivados de la facturación de ensayos clínicos, incluidos en las cuentas 131 y 485 respectivamente, los cuales carecen de fecha de ejecución y además tienen la consideración de no reintegrable, dado que, por un lado, se tratan de donaciones hechas con carácter irrevocable y, por otra parte, se trata de facturación realizada por trabajos hechos y por tanto también exentos de reintegro. Estos importes se localizan a las cuentas correspondientes a la espera que se vayan ejecutando el proyecto o proyectos relacionados.

Esta clasificación se ha realizado atendiendo al marco normativo existente y en concreto al "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de Actuación de las Entidades sin fines lucrativos ", a saber:

- ⌚ La normativa no establece en ninguno de sus puntos, que el importe existente en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" deba corresponder exclusivamente a subvenciones o donaciones de capital
- ⌚ La nota 9 de la citada normativa se refiere al reconocimiento, valoración y criterios de imputación del ejercicio de las Subvenciones, donaciones y legados de capital. En el párrafo primero establece lo siguiente: "Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del Ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legados, de acuerdo con los criterios que se detallan en el Apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. "

Asimismo, la Fundación recibe donaciones en virtud de lo establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo". En concreto, el artículo 17.1 de la citada ley establece: "Darán derecho a practicar las deducciones previstas en este título los siguientes donativos, donaciones y aportaciones irrevocables, puros y simples, realizados en favor de las entidades a las que se refiere el artículo anterior:

a) Donativos y Donaciones dinerarios, de bien o de derecho. ..."

De acuerdo con lo anterior, hay que tener presente que el importe que figura en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se compone, además de subvenciones y donaciones de capital, de subvenciones y donaciones dinerarias realizadas por terceras entidades y que se otorgan a un servicio clínico, mediante la FISIB, para desarrollar y participar en proyectos de investigación ligados a los servicios. En este sentido, atendiendo a que la donación es no reintegrable, de acuerdo con lo establecido en la ley de mecenazgo, y de alguna manera tiene una finalidad específica en la condición de que la Fundación no puede disponer de estas cantidades para ejecutar gastos ajenos al servicio al que se ha vinculado la donación, en nuestra opinión, las ayudas se encuentran correctamente clasificadas.

Paralelamente, no es infrecuente que las donaciones realizadas en este sentido no ejecuten la totalidad de los fondos otorgados en la misma anualidad en el que se han concedido, por lo que, y de acuerdo con la normativa, la Fundación mantiene los remanentes dentro del patrimonio neto y traspasando a ingresos en correlación al gasto efectuado.

Finalmente, el RD 1491/2011 establece: "Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos Efectos, se considerarán no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se haya cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción." En este sentido, la Fundación contabiliza estas ayudas imputadas directamente en el pasivo corriente y no corriente en función de su periodicidad. El punto tercero de la nota 9 referida a los criterios de imputación al excedente del ejercicio establece lo siguiente:

"La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.

(...)

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: imputado como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando".

Se incluyen a continuación los cuadros que contienen las partidas por proyectos que componen los diferentes saldos, comenzando por el epígrafe A-3) del Patrimonio Neto del Balance que comprende cuentas del grupo 131:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
CM14/00124	-8.623,92	INSD/ARAGON	2.503,43
CM16/00057	493,40	INSD/BARCELO	412,60
DESIGUALDADES SOCIALES	33.442,71	INSD/BURGUER	688,54
ECSD10/036	-2.160,00	INSD/BURGUES	664,11
ENC10/RECEUR	-4.376,88	INSD/CAIMARI	2.461,60
FI16/00141	204,25	INSD/CAÑELLAS	13,24
FMOSL/BTUMOR	13.012,73	INSD/FIOL	164,10
FOR18/EII	3.400,00	INSD/FLOREZ	1.143,67
FORSE/RX	10.118,04	INSD/GARCIAC	2.102,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
GIHI/END	11.313,44	INSD/GARRIDO	360,00
GIHM/NEURO	850,00	INSD/GIL	296,65
GIHSPSQ/LABINV	2.125,00	INSD/GOMEZ	114,33
GISD/ABDOMEN	1.260,74	INSD/GONZALE	7.594,42
GISD/CANCER	4,16	INSD/GUEVARA	1.163,33
GISD/ENFENEC	8.543,05	INSD/JMBARCE	821,67
GISD/EPILEPS	8.315,73	INSD/LLOMPAR	399,86
GISD/EPOC	18.884,21	INSD/MACIA	17,22
GISD/HEPATO	20.979,97	INSD/MARTLOP	275,05
GISD/MAMAGIN	2.470,02	INSD/MPOMAR	8,74
GISD/MESCLES	4,18	INSD/OBONET	309,69
GISD/MUSCESQ	3.479,82	INSD/OLIVER	-1.000,00
GISD/NEUROTC	1.359,21	INSD/PIEROLA	336,51
GISD/TORAX	2.433,44	INSD/PONS	373,92
GISD/TRASREN	358,07	INSD/PUIGVEN	495,00
GISD/UMAS	208,21	INSD/RAMA	3.000,00
GISD/VASCULA	600,00	INSD/RAMOS	60,32
GISE/EII	18.788,72	INSD/ROSELL	5.947,64
GISE/FARUPEIB	1.087,95	INSD/SALA	115,41
GISE/INTINF	342,00	INSD/SALVA	8.666,26
GISE/MIRINT	1.393,53	INSE/JSEGURA	6.189,53
GISL/ESVAP	290,66	INSE/NUÑEZ	184,58
GISL/SEPSIS	68,02	INSE/VIVES	-458,12
HLLSE/GENERAL	1.275,00	INSL/JUAN	4.225,01
HSD/BIOBANCO	2.766,39	INSL/RIERA	14.125,37
IDISBA	50.431,49	INUIB/FERNAN	1,63
IDISBA/LIBERI	-3.524,22	JQ-SP 18/17	1.176,08
INAP/ARRANZ	-435,05	PILOTO2013/MARTSER	312,89



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INAP/OLIVA	-1.500,00	POBLACIÓN GITANA	48.000,00
INAP/PUIGSERVER-ESCANDELL-SANS	-616,41	POBREZA FARMACEUTICA	24.000,00
INAP/ROMAN	-1.800,00	PRCS/REDIP	7.703,74
INAP/TORRENS	-250,00	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	1.088,74
INAP/UNDA	611,75	PSAP/ASTRAZ	7.125,42
INCR/ELICES	81,93	PSAP/OVEREC	4.311,45
INCR/ROLFO	6.095,32	PSCC/ALMIRAL	687,75
INHI/GENE	4.250,00	PSCC/JUNKAL	765,86
INHM/CALDENT	400,00	PSCR/OVEREC	2.608,50
INHM/ROCAMORA	797,45	PSHCM/CANCOL	113,17
INMEN/LOPEZ	1.819,63	PSHI/CPASMA	6.504,89
INMEN/MERCAD	2.755,46	PSHI/OVEREC	7.563,04
INMEN/MOLL	9.410,00	PSHI/PREHABILITACION	11.586,49
INN21/01	4.725,00	PSHM/DESNUTRICION	2.126,45
INSD/ALEMANY	2.625,65	PSID/ALZHEIMER	44.381,08
INSD/AMER	13.083,54	PSID/PERFILES	67.511,40
PSID/TIANNA	9.083,00	SERHM/CAR	762,05
PSPP/NEUMINT	307,51	SERHM/CG	2.135,81
PSSD/BCOTUM	13.258,95	SERHM/DER	3.197,12
PSSD/ECMICTU	34,16	SERHM/DIG	11.483,93
PSSD/EVIHA	-35,06	SERHM/NEF	566,57
PSSD/FORINV	8.608,94	SERHM/NML	26.488,10
PSSD/HEMOPIL	795,97	SERHI/PED	18.760,83
PSSD/JORATM	725,69	SERHM/ONC	17.617,41
PSSD/JORTRA	747,58	SERHM/TRA	2.532,70
PSSD/NMLABMA	9.800,58	SERMEN/FAR	268,22
PSSD/SEPAR03	433,31	SERMEN/ONC	5.414,49
PSSD/TRASPLANTES	37.740,04	SERSD/ANAPAT	-4.525,40



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PSSD/VIHEPOC	1.325,00	SERSD/ANE	23.631,97
PSSE/BECARIO	16.832,05	SERSD/CCA	14.075,14
PSSE/CONTING	4.054,18	SERSD/CG	3.716,72
PSSE/CORSAIB	61.888,65	SERSD/CPE	3.654,39
PSSE/ECOS	60.856,18	SERSD/DIG	257,33
PSSE/ENSAYOS	24.421,77	SERSD/END	27.235,02
PSSE/GENAVUI	20,00	SERSD/GEN	-309,92
PSSE/GESMA	3.236,07	SERSD/HDA	972,50
PSSE/GRUNEN	1.700,00	SERSD/MNU	23.270,91
PSSE/MOTOS	0,62	SERSD/NEC	36.634,60
PSSE/OCTOBER	726,33	SERSD/NEF	27.882,03
PSSE/OVERHEADS	-146.369,98	SERSD/PED	2.354,98
PSSE/PADIB	1.195,31	SERSD/REU	13.399,10
PSSE/RCPPED	600,00	SERSD/RX	-7.050,00
PSSE/SEMICYUC	5.162,30	SERSD/USE	0,79
PSSI/OVEREC	-38,03	SERSE/CAR	4.231,63
PSSL/OVEREC	38,03	SERSE/FAR	17.410,87
PSSL/OVERHE	-267,30	SERSE/TRAUMA	9.801,23
PSSL/QUIROFA	133,44	SERSL/ANP	-2.905,00
PSSL/UNI	10.220,88	SERSL/CG	86,66
PSSM/FORENF	0,58	SERSL/DER	-263,00
PSSM/OVEREC	1.619,29	SERSL/DIG	4.762,87
PSSM/OVERME	29.004,53	SERSL/END	9.274,93
PSSP/TABACO	440,01	SERSL/FAR	72.808,69
QxQ FASE II - FASE III	12.236,81	SERSL/HEMATO	10,00
RD16/0025/0027	749,23	SERSL/MIRINF	34.620,33
RYC11/08796	-6.219,00	SERSL/NEP	20.801,87
SEP20/01	34.100,00	SERSL/NML	9.186,11

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
SERAP/FAR	1.065,00	SERSL/NRL	204,67
SERHCM/DER	2.700,00	SERSL/ORL	21.753,56
SERHCM/DIG	107,37	SERSL/PED	8.650,00
SERHCM/ONC	102,34	SERSL/RAD	6.595,02
SERHCM/REU	843,03	SJ-QSP 14/19	2.031,26
SERHI/FAR	13.063,46	TOTAL CTA. 131	1.236.686,70
SERHI/MIR	1.131,14	IDISBA CTA. 135	5.540.697,52
		TOTAL	6.777.384,22

Las partidas que componen el saldo del epígrafe VI. Periodificaciones a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas en cuentas del grupo 485 a 31 de diciembre de 2022 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
AECP21/CRECTO	2.200,00	ECHM16/034	675,00
ALNYLAM19/02	68,14	ECHM16/131	300,00
BECASEC22/01	5.100,00	ECHM17/032	10.070,00
BES13-065355	1.120,00	ECHM17/060	1.710,00
BIBLIOSALUT	30.147,51	ECHM18/020	405,00
CM14/00124	8.623,92	ECHM18/074	3.472,01
COL15/001	8.500,00	ECHM19/013	12.432,65
COVID-19/25	478,00	ECHM20/008	2.997,49
COVID-19/47	21.902,09	ECHM20/080	1.204,90
COVID-19/PROGRAMA	2.000,00	ECHM20/113	5.749,91
CP11/00046	137,80	ECHM21/010	1.080,00
CTO11/CESARE	-0,31	ECHM21/098	4.695,00
DATA MANAGER AMILO-INFEC	230.065,84	ECHM22/102	3.600,00
DESIGUALDADES SOCIALES	9.043,10	ECSD05/005	500,00
ECAP09/123	949,06	ECSD06/046	352,59
ECAP10/102	345,00	ECSD06/087	907,55
ECAP12/010	55,54	ECSD07/062	48,85
ECAP13/148	825,00	ECSD07/103	255,00
ECAP15/055	900,00	ECSD07/107	2.207,40
ECAP15/135	598,50	ECSD08/018	316,68
ECAP15/151	199,50	ECSD08/064	240,00
ECAP16/093	525,00	ECSD08/072	718,08
ECAP16/094	525,00	ECSD09/008	15.634,00
ECAP16/095	525,00	ECSD09/009	1.700,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECAP18/031	337,60	ECSD09/046	33,00
ECAP18/127	750,00	ECSD09/057	21.576,49
ECCR11/022	2.920,00	ECSD09/103	988,56
ECCR11/037	1.620,00	ECSD09/113	39,64
ECCR13/097	262,50	ECSD09/114	14,40
ECCR13/099	262,50	ECSD09/134	7.208,42
ECHI14/097	599,98	ECSD09/141	3.510,00
ECHI19/024	675,00	ECSD09/142	3.990,00
ECHI21/110	93,00	ECSD09/145	3.013,00
ECHM11/045	157,50	ECSD10/011	1.585,04
ECHM12/023	900,00	ECSD10/023	12,01
ECHM13/033	3.200,00	ECSD10/026	1.075,00
ECHM14/029	1.275,39	ECSD10/036	2.160,00
ECHM14/036	1.400,00	ECSD10/063	10.407,97
ECHM15/029	1.019,97	ECSD10/065	240,00
ECHM15/075	112,50	ECSD10/080	8,00
ECSD10/092	200,00	ECSE12/049	2.647,01
ECSD10/113	80,00	ECSE12/053	715,85
ECSD10/152	2.428,12	ECSE12/060	315,00
ECSD10/153	634,80	ECSE12/070	3.000,00
ECSD10/154	500,00	ECSE12/132	2.129,00
ECSD11/017	112,50	ECSE13/007	2.876,61
ECSE/CAR	55.216,90	ECSE13/011	159,01
ECSE/ENFHHEM	1.336,44	ECSE13/016	1.391,21
ECSE/ENFLABHEM	57,37	ECSE13/023	84,41
ECSE/FAR	121.602,14	ECSE13/026	189,24
ECSE/FASE1	5.082,84	ECSE13/030	225,00
ECSE/HEM	88.739,64	ECSE13/032	402,27
ECSE/LABHEM	180,00	ECSE13/037	18.160,68
ECSE/MIRINF	150.064,19	ECSE13/051	100,00
ECSE/ONC	750.044,83	ECSE13/076	3.122,00
ECSE11/002	3.359,81	ECSE13/091	4.093,45
ECSE11/003	14.870,00	ECSE13/101	0,05
ECSE11/004	32,08	ECSE13/120	0,02
ECSE11/005	660,00	ECSE13/124	1.125,00
ECSE11/008	225,00	ECSE14/002	388,50
ECSE11/024	693,50	ECSE14/017	27,00
ECSE11/029	240,41	ECSE14/039	2.025,00
ECSE11/044	21.801,53	ECSE14/041	3.052,50
ECSE11/046	300,00	ECSE14/044	7.546,84
ECSE11/051	562,50	ECSE14/072	1.361,08



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE11/053	3.000,00	ECSE14/080	1.275,00
ECSE11/058	4.819,25	ECSE14/083	192,37
ECSE11/064	461,54	ECSE14/098	65,80
ECSE11/066	1.200,00	ECSE14/101	49,99
ECSE11/068	913,47	ECSE14/102	8,71
ECSE11/071	525,00	ECSE14/124	150,00
ECSE11/072	6.170,80	ECSE14/130	2.079,95
ECSE11/075	4.249,43	ECSE14/138	450,00
ECSE11/077	178,59	ECSE14/150	13.933,00
ECSE12/005	409,28	ECSE15/004	15.355,60
ECSE12/014	3.000,00	ECSE15/010	60.812,43
ECSE12/016	2.400,00	ECSE15/015	17,75
ECSE12/018	575,10	ECSE15/052	57,35
ECSE12/021	810,00	ECSE15/056	4.595,50
ECSE12/036	225,00	ECSE15/058	1.963,76
ECSE15/062	18.846,53	ECSE17/039	150,00
ECSE15/064	250,00	ECSE17/040	2.123,25
ECSE15/068	1.710,00	ECSE17/042	4.817,41
ECSE15/080	12.957,54	ECSE17/044	119,25
ECSE15/087	846,00	ECSE17/062	1.066,63
ECSE15/092	274,32	ECSE17/064	750,00
ECSE15/098	3.180,67	ECSE17/067	750,00
ECSE15/102	125,00	ECSE17/068	15.625,24
ECSE15/110	399,00	ECSE17/075	150,00
ECSE16/002	8.699,52	ECSE17/093	9.385,68
ECSE16/032	1.136,98	ECSE17/104	355,36
ECSE16/042	1.374,90	ECSE17/124	1.032,00
ECSE16/058	529,81	ECSE17/136	13.341,26
ECSE16/065	7.243,11	ECSE17/145	3.650,00
ECSE16/070	200,00	ECSE18/005	700,00
ECSE16/078	963,00	ECSE18/006	16.319,59
ECSE16/080	450,00	ECSE18/009	300,00
ECSE16/082	6.254,23	ECSE18/025	2.580,58
ECSE16/083	1.500,07	ECSE18/030	225,00
ECSE16/100	1.946,90	ECSE18/034	369,38
ECSE16/102	250,00	ECSE18/040	4.896,19
ECSE16/104	660,21	ECSE18/062	956,00
ECSE16/105	4.031,32	ECSE18/082	54.975,54
ECSE16/106	150,00	ECSE18/096	391,16
ECSE16/111	282,77	ECSE18/112	156,30
ECSE16/125	755,70	ECSE18/120	2.749,97



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE16/133	9.136,89	ECSE18/134	1.829,94
ECSE16/139	18.950,64	ECSE18/135	500,00
ECSE16/143	711,79	ECSE18/141	1.000,00
ECSE16/144	9.182,43	ECSE18/144	562,50
ECSE16/153	570,00	ECSE19/001	75,00
ECSE16/154	18.490,28	ECSE19/003	3.764,16
ECSE16/162	300,00	ECSE19/005	2.258,59
ECSE16/164	300,00	ECSE19/016	7.350,00
ECSE17/006	7.227,41	ECSE19/037	11.429,06
ECSE17/008	2.495,25	ECSE19/055	923,55
ECSE17/013	270,00	ECSE19/059	436,94
ECSE17/016	500,00	ECSE19/063	1.350,00
ECSE17/017	2.838,75	ECSE19/067	659,25
ECSE17/030	90,00	ECSE19/073	375,11
ECSE19/091	5.040,00	ECSE21/102	1.546,13
ECSE19/094	1.517,76	ECSE21/103	744,00
ECSE19/095	1.615,08	ECSE21/109	355,50
ECSE19/100	5.440,37	ECSE21/117	179,62
ECSE19/102	1.661,11	ECSE21/122	2.394,00
ECSE19/104	3.937,36	ECSE21/126	999,97
ECSE19/109	271,83	ECSE21/147	1.560,00
ECSE19/128	3.345,00	ECSE21/148	315,00
ECSE19/131	357,00	ECSE22/005	371,90
ECSE19/140	2.280,00	ECSE22/027	3.750,00
ECSE20/025	16.947,73	ECSE22/040	3.750,00
ECSE20/028	4.027,27	ECSE22/045	1.140,35
ECSE20/049	5.021,25	ECSE22/051	5.250,00
ECSE20/050	577,20	ECSE22/079	1.082,55
ECSE20/052	60,00	ECSI08/025	850,00
ECSE20/063	1.855,50	ECSI11/056	1.000,00
ECSE20/074	3.150,00	ECSI12/006	315,00
ECSE20/091	750,00	ECSI12/021	691,20
ECSE20/094	2.000,00	ECSI12/117	1.087,50
ECSE20/103	127,50	ECSI15/033	1.019,97
ECSE20/105	3.131,25	ECSI17/050	337,50
ECSE20/106	719,37	ECSI18/042	1.400,01
ECSE20/115	2.062,50	ECSI18/107	0,01
ECSE20/117	450,00	ECSJ11/003	500,00
ECSE20/137	1.584,00	ECSL/HEMATO	168.126,40
ECSE20/140	2.625,00	ECSL/NEP	85.150,79
ECSE21/001	380,25	ECSL/ONC	447.169,21



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE21/002	2.326,70	ECSL06/042	600,10
ECSE21/004	1.500,76	ECSL08/013	956,25
ECSE21/014	12.411,84	ECSL08/014	325,89
ECSE21/021	1.350,00	ECSL08/039	170,70
ECSE21/023	8.453,33	ECSL09/004	1.440,00
ECSE21/025	1.149,00	ECSL09/058	996,05
ECSE21/035	1.481,25	ECSL09/066	272,37
ECSE21/039	500,00	ECSL09/089	568,90
ECSE21/047	250,50	ECSL09/118	735,00
ECSE21/050	5.510,87	ECSL09/122	2.901,64
ECSE21/053	700,00	ECSL09/128	800,00
ECSE21/086	572,00	ECSL10/068	1.495,69
ECSE21/093	1.740,00	ECSL10/078	2.523,50
ECSL10/087	1.600,00	ECSL13/048	670,00
ECSL10/096	0,06	ECSL13/068	1.645,80
ECSL10/104	2.525,00	ECSL13/073	2.299,11
ECSL10/108	80,00	ECSL13/090	716,25
ECSL10/111	202,13	ECSL13/094	82,56
ECSL10/117	680,00	ECSL13/107	8.190,00
ECSL10/128	99,73	ECSL13/142	225,00
ECSL10/147	3.600,00	ECSL13/159	1.505,00
ECSL11/006	1.312,50	ECSL14/007	375,00
ECSL11/016	150,00	ECSL14/040	750,00
ECSL11/018	1.996,50	ECSL14/088	3.725,00
ECSL11/021	37,05	ECSL14/092	2.358,75
ECSL11/025	1.058,88	ECSL14/120	0,07
ECSL11/030	600,00	ECSL14/169	24,50
ECSL11/038	9,00	ECSL15/006	2.686,76
ECSL11/063	390,00	ECSL15/016	225,00
ECSL11/064	310,00	ECSL15/018	1.239,57
ECSL11/071	507,50	ECSL15/060	152,39
ECSL11/076	5.715,57	ECSL15/076	1.689,71
ECSL11/080	975,00	ECSL15/084	15.750,00
ECSL12/028	0,02	ECSL15/086	4.200,00
ECSL12/030	54,80	ECSL15/109	750,00
ECSL12/035	1.800,00	ECSL16/012	375,00
ECSL12/043	117,64	ECSL16/020	91,80
ECSL12/046	2.280,00	ECSL16/044	900,22
ECSL12/049	300,00	ECSL16/081	292,50
ECSL12/051	1.040,00	ECSL16/117	31.208,41
ECSL12/073	225,30	ECSL16/146	192,85



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSL12/089	1.761,50	ECSL17/018	85,10
ECSL12/092	33.676,48	ECSL17/023	487,50
ECSL12/102	174,17	ECSL17/028	2.250,00
ECSL12/103	7.762,50	ECSL17/043	75,00
ECSL12/108	1.609,09	ECSL17/052	41,26
ECSL12/112	449,96	ECSL17/059	45,00
ECSL12/114	2.190,77	ECSL17/071	4.875,00
ECSL12/121	11.707,17	ECSL17/130	2.899,97
ECSL13/002	1.125,00	ECSL18/008	60,00
ECSL13/004	1.129,14	ECSL18/028	12,50
ECSL13/005	1.160,00	ECSL18/060	26.558,41
ECSL13/042	982,00	ECSL18/066	67,50
ECSL18/085	2.546,25	ENC11/BVIRTU	215,90
ECSL18/108	28,85	ESTANCIASHUSE2021/BARMUNAR	3.500,00
ECSL18/137	2.809,50	ESTANCIASHUSE2021/PERELLO	574,88
ECSL18/147	849,85	FCE21/LINFADENEC	4.052,81
ECSL19/010	1.147,50	FENIN21/LABCLIN	2.499,22
ECSL19/012	160,00	FONDOS PROA	-63.721,07
ECSL19/049	1.710,00	FOR/EXPANIM	1.855,71
ECSL19/050	1.143,00	FOR14/061	2.318,29
ECSL19/103	1.062,22	FOR14/ESTRATEGIA	6.651,09
ECSL19/125	450,00	FOR14/TRAMUNTANA	2.349,99
ECSL19/126	588,72	FOR16/RENALHSSL	985,14
ECSL19/137	11.627,71	FOR17/ASMAN	933,53
ECSL20/051	600,00	FOR17/LAPURO	5.311,43
ECSL20/067	300,00	FOR17/NEUROFT	2.137,50
ECSL20/075	1.237,50	FOR17/PSORIA	600,00
ECSL20/097	384,47	FOR18/DERHGMO	225,18
ECSL20/128	5.130,00	FOR18/DIANAS	7.641,16
ECSL21/011	1,50	FOR18/ECOCUT	2.550,00
ECSL21/026	11.088,00	FOR18/EII	6.800,00
ECSL21/051	442,00	FOR18/FARHSSL	1.700,00
ECSL21/062	60,00	FOR18/IMIDS	284,55
ECSL21/063	2.349,27	FOR18/INMSE	1.232,59
ECSL21/069	286,50	FOR18/PULHGMO	491,17
ECSL21/079	15.870,80	FOR18/RARAS	5.829,80
ECSL21/125	3.750,00	FOR19/ASISTE	10.295,27
ECSL22/013	2.177,50	FOR19/DERMPED	4.505,00
ECSL22/038	42.962,74	FOR19/MINO	20,00
ECSL22/042	0,01	FOR19/ONCTRAS	1.785,96
ECSL22/084	210,00	FOR19/RETIN	242,14



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSM11/004	200,00	FOR19/TUTORS	2.550,00
ECSM11/057	1.000,00	FOR20/DER	2.975,00
ECSM12/041	5.853,20	FOR20/DERMPED	11.900,00
ECSM12/110	124,56	FOR20/HSSL	353,68
ECSM12/111	1.916,00	FOR20/MDOLORIS	1.275,00
ECSM13/010	150,00	FOR20/UROAP	3.400,00
ECSM13/029	8.329,94	FOR21/IMIDS	1.080,00
ECSM13/087	450,00	FOR21/RECAPS	11.100,00
ECSM14/108	675,00	FOR22/VITREO	4.250,00
ECSM18/012	562,50	FOR23/MAMA	7.736,50
ECSM18/043	203,77	FORDGS/VACUNES	1.629,22
FORHM/DIG	1.700,00	HLLSE/GENERAL	4.231,24
FORHSSL/HEM	46.676,00	HLLSE/LINKCARE	750,00
FORHSSL/PRECEP	4.449,36	IDISBA/INTENSIFICACIÓN	72.000,00
FORSE/ANE	660,45	IDISBA/LIBERI	39.524,22
FORSE/CARD	84.471,46	IDISBA/MOVILIDAD	35.175,00
FORSE/CEXP	278,61	IDISBA/PLANRRHH	76.209,46
FORSE/CGEN	41.010,31	IMI15/11-6	-65.039,18
FORSE/CTOR	14.396,18	IMP21/02	10.000,00
FORSE/DER	5.767,88	IMP21/10	10.000,00
FORSE/FALCIFO	2.688,59	INAP/ARRANZ	1.750,00
FORSE/FAR	8.077,35	INAP/BERNAT	450,98
FORSE/GENET	500,00	INAP/BULILETE	1.407,10
FORSE/GUTIERR	70.866,00	INAP/CERECEDA	500,00
FORSE/HEM	86.430,50	INAP/COLOM	514,45
FORSE/MIGRA	1.553,40	INAP/LORENTE	370,66
FORSE/ONC	124,11	INAP/LUCAS	1.500,00
FORSE/PADIS	249,72	INAP/MANNUCCI	748,42
FORSE/RETOS	31.655,84	INAP/MEDINA	805,00
FORSE/UMAS	4.782,68	INAP/MOLES	500,00
FORSL/CGD	7.549,39	INAP/MORENO	2.000,00
FORSL/FAR	3.757,49	INAP/OLIVA	1.500,00
FORSL/MIRINF	14.875,00	INAP/PEREZ	2.440,00
FORSL/RX	1.085,99	INAP/PONCE	250,00
GIHM/ONC	3.806,41	INAP/PPASTOR	2.000,00
GISD/CANCER	-4,16	INAP/PUIGSERVER-ESCANDELL-SANS	1.800,00
GISD/ECM	13.660,94	INAP/RICCI	27.164,04
GISD/EPILEPS	-1.068,75	INAP/ROMAN	1.800,00
GISD/MAMAGIN	3.200,00	INAP/SOCIAS	500,00
GISD/MESCLES	-4,18	INAP/SOLER	800,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
GISD/NEURO	19.514,26	INAP/TORRENS	250,00
GISD/NEUROTC	480,36	INAP/TRULLOLS	2.000,00
GISD/TRASREN	1.900,74	INAP/VERD	1.000,00
GISD/UMAS	266,93	INCR/ARRIVI	76,54
GISE/EII	-5.539,39	INFISIB/REGUEIRO	2.833,33
GISE/ENFENSAYOS	7.904,59	INHM/GUILART	615,02
GISE/GENERAL	477,34	INHM/ROCAMORA	45.855,57
GISE/INCARD	3.200,00	INMEN/MERCAD	1.738,63
GISE/NEURODIG	26.767,17	INSD/AMER	342,00
GISL/ENFUCI	350,00	INSD/CAIMARI	11.347,00
GISL/LAB	9.905,78	INSD/DLPEÑA	45.476,54
INSD/FORTEZA	13,32	INSE/ORTEGA	593,00
INSD/GARCIAC	12.978,41	INSE/POL	1.539,08
INSD/GONZALE	1.636,32	INSE/REC3D	23.468,50
INSD/GUTIERR	10.822,42	INSE/RESIDENTES	500,00
INSD/HEINE	6.635,58	INSE/ROS	747,06
INSD/JIMENEZ	1.905,77	INSE/ROSO	1.000,00
INSD/JULIA	24,92	INSE/ROSSELLO	2.949,14
INSD/MENA	3.592,64	INSE/RUBIÑO	36,84
INSD/OLIVER	280.026,23	INSE/SANCHEZ	1.000,00
INSD/ROMAGUERA	44.864,78	INSE/SANTOPOLO	735,93
INSD/ROSELL	19.614,85	INSE/SUAREZ	500,00
INSD/SALVA	1.485,85	INSE/URIOL	163,47
INSD/SOTTO	2.741,44	INSE/VIVES	854,32
INSE/22q11	1.586,52	INSE/YATES	5.879,86
INSE/ADROVER	119,50	INSL/JUAN	26.968,11
INSE/ALAMAR-MORCUENDE	500,00	INSL/MARQUES	3.804,14
INSE/ALONSO	2.636,00	INSL/RIERA	1.404,96
INSE/BALLESTEROS	1.000,00	INT/SERCARDIO	30.000,00
INSE/BARCELO	625,50	INUIB/CAPO	500,00
INSE/CASTILLEJO	500,00	INUIB/CASTILLO	500,00
INSE/CERÓN	750,00	INUIB/FERNAN	-1,63
INSE/CRAUS	500,00	INUIB/FORTEZA	500,00
INSE/CUNILL	3.775,48	INUIB/GARCIA	521,28
INSE/DELARICA	3.638,16	INUIB/GCABRERIZO	1.000,00
INSE/FERRA	500,00	INUIB/GONZALEZ	750,00
INSE/FRAILE	2.500,00	INUIB/LEDESMA	500,00
INSE/GADEA	48,83	INUIB/MONSERRAT	1.000,00
INSE/GALMES	97,59	INUIB/MONTOYA	50,01
INSE/GASSIO-TUGORES	500,00	INUIB/MUNAR	750,00
INSE/GONZALEZ	254,84	INUIB/ORTEGA	536,68



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INSE/GWEN	10.982,07	INUIB/ORVAY	500,00
INSE/JSEGURA	673,70	INUIB/POMAR	315,38
INSE/JUAN	1.634,91	INUIB/RAMIS	2.585,08
INSE/KONIECZNA	1.936,01	INUIB/RIERA	750,00
INSE/MARQUES	1.000,00	INUIB/SAEZ	780,94
INSE/MARTORT	500,00	JCI-09-03726	-42,86
INSE/MARZESE	2.086,83	MENARINI18/01	726,03
INSE/MEDINA	589,38	MOVILIDAD21/BOUZAS	4.410,00
INSE/NUÑEZ	1.750,00	MOVILIDAD21/FORTEZA	6.060,00
INSE/OBRADOR	12,31	MOVILIDAD21/QUETGLAS	4.355,00
MS11/00046	456,97	PILOTOHUSLL2019/AMER	4.000,00
MS12/03324	1.598,33	PILOTOHUSLL2019/GARCIA	2.689,80
MS12/03338	2.314,64	PILOTOHUSLL2019/RAYA-VILLOSLAD	4.000,00
PAT14/HP	173,30	PILOTOHUSLL2019/ROMERO	391,17
PAT17/EPYM	20.039,13	POBLACIÓN GITANA	-14.600,00
PAT17/SINDCOR	1.300,00	PRCS/PALIPED	153,28
PAT17/SLPROCE	1.225,80	PRCS/REGCAN	585,39
PIE DIABETICO	1.811,46	PRCS/VIOGEN	-756,68
PILOTO2015/PEREZ	301,39	PROA AP MENORCA	6.416,68
PILOTO2015/VERDU	419,40	PROA ASEF/AP IBIZA	6.416,68
PILOTO2016/GARFIAS	500,00	PROA ASEF/HCM IBIZA	7.791,70
PILOTO2016/MAQUEDA	140,00	PROA HOSP. MANACOR	7.791,70
PILOTO2016/ROSO-BAS	277,44	PROA HOSP. MATEO ORFILA	3.541,70
PILOTO2017/JARQUE	91,75	PROA HUSE INFECCIOSAS	10.933,92
PILOTO2017/JIMENEZ	4.000,00	PROA HUSE MICROBIOLOGIA	14.406,95
PILOTO2017/RAMA	4.000,00	PSAP/DATOS	2.233,39
PILOTO2018/GARCIA	3.321,13	PSAP/OVEREC	4.764,84
PILOTO2018/MORELL	1.698,30	PSAP/ULCEPRE	32,43
PILOTO2018/VERDU	6,14	PSCR/OVEREC	407,50
PILOTO2019/JAHN	3.320,04	PSHCIN/DIABETICOPIE	159,72
PILOTO2019/PERALTA	139,52	PSHCM/PIEDIABETICO	1.700,00
PILOTO2019/SEGURA	19,18	PSHI/CANCOL	1.507,50
PILOTO2020/AMENGUAL	3.436,16	PSHI/OVEREC	6.173,68
PILOTO2020/BALLESTEROS	2.733,52	PSHM/OVEREC	34.041,08
PILOTO2020/RUBIÑO	2.816,33	PSIB/061	3.125,60
PILOTO2021/CORTÉS	5.000,00	PSIB/TALAIOT	16.350,57
PILOTO2021/HORVATH	5.000,00	PSID/ANUC	54.251,60
PILOTO2021/LÓPEZ	4.184,72	PSID/ASMGRA	8.500,00
PILOTO2021/PERELLÓ	5.000,00	PSID/ATTRBIOMARK	15.010,58
PILOTO2021/ROSSELLÓ	5.000,00	PSID/CONPLAS	750,01



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PILOTOAP/ALONSO	38,70	PSID/ENLAFIB	8.429,19
PILOTOAP/ARRANZ	334,50	PSID/EQARA	87,64
PILOTOAP/ROVIRA	383,06	PSID/ERERECAM	2.550,00
PILOTOHSSL2021/ASTUDILLO	4.000,00	PSID/FIBROSIS	8.500,00
PILOTOHSSL2021/DIAZ	4.000,00	PSID/INDICA	17.000,00
PILOTOHSSL2021/GRAVALOS	4.000,00	PSID/KIROFILL	37.997,55
PILOTOHSSL2021/MARTIN	4.000,00	PSID/MAJORICA	6.336,73
PILOTOHSSL2021/MELGAR	3.883,14	PSID/MALDI	8.215,45
PILOTOHSSL2021/OLIVER	4.000,00	PSID/MAMA	198,58
PILOTOHSSL2021/RGUEZ	3.639,20	PSID/MARCHA	20.000,00
PSID/PARCAR	7.267,50	PSSE/PSORIASIS	4.999,98
PSID/PROMRHH	21.037,50	PSSE/RAS	33.022,50
PSID/PRONINS	20.341,19	PSSE/SARI	16.000,00
PSID/REORGA	4.250,00	PSSE/SIMMEDOSEA	1.000,00
PSID/SEIMC	37.400,00	PSSI/OVEREC	1.780,70
PSID/SEPSIS	92.185,86	PSSL/AKCEA	2.407,21
PSID/STOPFUGA	152,91	PSSL/ELECTRO	7.062,86
PSID/THROMBO	12.989,34	PSSL/FRACTURES	8.021,08
PSID/WCRF	22.582,96	PSSL/INGLES	72,00
PSSD/BIOBANC	254,94	PSSL/OVEREC	356.566,98
PSSD/DOCMED	6.382,80	PSSL/OVERHE	1.975,75
PSSD/ENFUR	5.989,03	PSSL/UNI	12.675,00
PSSD/EVIHA	1.134,73	PSSM/FORENF	-0,58
PSSD/FORINV	3.418,42	PSSM/OVEREC	19.436,66
PSSD/HEMOFIL	12.000,30	PSSM/OVERME	-545,14
PSSD/NMLABMA	-3.058,40	PSSP/OVERHE	305,73
PSSD/TRASPLANTES	-2.701,39	PSSP/TABACO	-440,01
PSSE/ABBOTT	2.521,24	RLL_2020_A2	9.000,00
PSSE/AIRPROD	300,00	RLL_2020_B1	30.000,00
PSSE/APLS	108,25	RLL_2020_B2	30.000,00
PSSE/CATINVI	8.485,89	RLL_2020_B3	30.000,00
PSSE/CELADORES	2.044,28	RLL_2020_B4	30.000,00
PSSE/CONTING	25,02	RTC-2014-2460-1	923,83
PSSE/CORSAIB	-19.624,20	RYC11/08796	872,43
PSSE/COVID-VE	3.129,86	SAF12/38539	-0,01
PSSE/DECARBOXYLASE	15.775,52	SEN16/01	10.200,00
PSSE/DERMPED	1.038,00	SEP20/01	-34.100,00
PSSE/DETVIH	15.695,25	SERHCM/FAR	105,00
PSSE/ENROL	59.153,62	SERHCM/ONC	10.843,84
PSSE/GCSAULE	367,23	SERHI/FAR	8.701,60
PSSE/INGLES	490,18	SERHI/MIC	495,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PSSE/INNOVA	1.881,78	SERHI/PED	328,00
PSSE/MIC	6.502,50	SERHM/ANP	3.063,01
PSSE/MOTOS	-0,62	SERHM/CAR	2.100,00
PSSE/OBSFAR	12.052,39	SERHM/DIG	6.460,00
PSSE/OPTIMUS	3.400,00	SERHM/FAR	4.469,94
PSSE/OVERHEADS	62.349,16	SERHM/NEF	3.000,00
PSSE/OVERHEADSECC	261.273,78	SERHM/ONC	1.020,00
PSSE/PADIB	850,00	SERHM/RX	39.277,50
PSSE/PM1183	45,11	SERHM/URO	653,60
SERMEN/FAR	13.417,73	SERSE/CAR	14.686,69
SERMEN/MIR	42,83	SERSE/DER	14.565,41
SERMEN/ONC	111,53	SERSE/FAR	58.447,21
SERSD/ANAPAT	46.308,96	SERSE/INFORM	7.509,14
SERSD/ANC	55.639,62	SERSE/ONCRAD	42.473,93
SERSD/ANE	12.025,00	SERSE/SIMULACION	9.530,39
SERSD/CG	210,46	SERSE/URO	340,15
SERSD/DIG	1.400,00	SERSL/ANESTE	2.209,80
SERSD/END	10.625,00	SERSL/ANP	6.032,28
SERSD/GEN	2.597,70	SERSL/CAR	9.434,19
SERSD/HDA	1.235,01	SERSL/DER	16.204,46
SERSD/HEM	101.489,94	SERSL/END	13.685,00
SERSD/INM	497,11	SERSL/FAR	203.287,15
SERSD/MIC	31.338,97	SERSL/HEMATO	51.203,77
SERSD/MIRINF	10.992,82	SERSL/MIC	9.218,57
SERSD/MNU	101.127,92	SERSL/MIR	11.651,92
SERSD/NEC	-2.612,54	SERSL/MIRINF	104.472,77
SERSD/NEF	-4.500,00	SERSL/NEF	6.357,62
SERSD/NEUROL	157,99	SERSL/NEP	11.726,83
SERSD/NML	131,31	SERSL/NML	29.875,42
SERSD/OFT	6.163,53	SERSL/NRL	29.963,18
SERSD/ONC	7.275,26	SERSL/OFT	2.016,06
SERSD/PED	1.272,00	SERSL/ONC	58.679,06
SERSD/RX	279.045,45	SERSL/PED	1.256,00
SERSD/URG	12.359,42	SERSL/RAD	198.652,65
SERSD/USE	-0,79	SYN17/04	-0,07
SERSE/3D	1.644,02	TOTAL	8.218.924,16

Las partidas que componen el saldo del epígrafe II. Deudas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas cuentas del grupo 522 a 31 de diciembre de 2022 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
101080645	463.314,00	FJC2021-048161-I	31.569,73
101127787	182.140,31	FJCI-2015-24058	1.609,10
2020I031	25.357,87	FONDOS PROA	63.721,07
952491	91.319,27	GEIS19/01	16.929,32
965265	296.423,04	GLD19/0116	13.098,50
AC20/00111	79.234,48	ICI19/00020	16.203,13
AC21_2/00033	144.000,00	ICI20/00128	80.956,46
AECC/INVES222995RODR	145.833,33	ICTUSnet	84.717,91
AECC/PREDOC/19-02	27.242,46	IDISBA	-22.629,44
AECC03/2017	3.238,04	IFEQ21/00192	300.000,00
APP1184428	29.321,71	IJC2019-038836-I	21.938,05
ASPIRE21/67169339	104.814,20	IJC2019-042420-I	15.944,52
BECA SES 18/01	4.025,55	IMI15/11-6	76.046,95
BECA SES 19/01	5.100,00	IMP/00019	9.833,33
BES13-065355	974,58	IMP/00021	184.504,87
CD20/00011	26.866,00	INAP/RICCI	4.698,20
CM16/00057	-493,40	JCI-09-03726	42,86
CM19/00006	25.418,65	JR19/00003	90.000,00
CM21/00007	30.000,00	MARATÓ 167-C-2021 51	16.981,60
CONTIGO22/01	8.563,53	MARATO-14 COR-HEINE	0,52
CP12/03338	25,62	MERCKSERONO/2014	136,42
CP17/00188	8.068,53	MS11/00046	-216,14
CP20/00138	9.435,03	MS12/03324	-277,15
CP21/00136	37.190,52	MS12/03338	-29,52
CPII22/00003	101.250,00	MS16/00124	40.500,00
CPII22/00004	101.250,00	MS17/00017	690,99
CTO11/CESARE	0,31	MS17/00188	11.475,03
DTS21/00025	16.136,61	MS19/00100	4.535,77
DTS21/00089	47.322,96	MS19/00201	17.917,74
EC10-131	10.061,51	MSII16/00044	20.250,00
ECDC/HERA/2021/024	0,11	MSII17/00017	1.956,49
EHDEN21	69.215,67	MUTUA2021_01	192,27
Epi-UCLA22	8.072,69	ONKICK22-274	8.102,90
ESCMID22	14.888,69	PDC2022-133257-I00	97.500,00
EU4H22/101082462	106.286,06	PEJ2018-005463-A	1,33
EU-JAMRAI	61.172,13	PEJ2018-005495-A	171,39
FFC-EG/20-01	4,17	PEJ2018-005500-A	1,33
FI16/00141	21,01	PEJ2018-005535-A	3.880,15



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
FI21/00119	1.540,88	PEJ2018-005568-A	31,34
FI21/00167	1.626,70	PI18/00608	10.034,27
PI18/00847	32.377,72	PID2020-112654RB-I00	36.146,54
PI18/01209	7,80	PMP21/00079	105.064,05
PI18/01306	15.795,84	PMP21/00165	34.000,00
PI18/01462	15.833,96	PSSE/INNPACT	213,20
PI19/00002	18.543,86	PT20/00209	20.691,20
PI19/00029	20.188,33	PT20/00210	95.881,86
PI19/00825	40.155,15	PTA2017-14888-I	12.000,10
PI19/00875	68.206,07	RADIX/JANSSEN21/01	29.861,48
PI19/00992	14.142,70	RD16/0007/0008	10.613,02
PI19/01521	18.676,96	RD16/0016/0004	225,44
PI19/01578	6.099,19	RD16/0025/0027	4.873,97
PI19/01868	4.134,02	RD21/0006/0004	104.103,21
PI20/00115	35.396,59	RD21/0016/0009	211.487,39
PI20/00127	28.465,76	REBELLION	15.646,32
PI20/00138	22.320,38	RTC-2014-2460-1	-18,96
PI20/00417	15.535,84	RTC-2015-3693-1	129,23
PI20/00456	33.000,00	RTI2018-096935-A-I00	7,27
PI20/00471	44.248,04	RYC11/08796	6.690,48
PI20/00538	35.052,95	SAF06/08154	1.105,18
PI20/01267	36.976,66	SAF12/38539	0,01
PI21/00017	3.297,90	SEED19/01	35,73
PI21/00753	-560,70	SERPE19/01	5.100,00
PI21/00890	14.780,76	SIVI1232/GAP	30.000,00
PI21/01480	29.660,51	TODOSRAROS02	532,07
PI21/01521	8.679,34	UESD09/ISAOP	4.762,16
		TOTAL	4.799.450,69

Las partidas que componen el saldo del epígrafe III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas asimismo en cuentas del grupo 522 a 31 de diciembre de 2022 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
AP_2021_001	15.591,33	PEX 24/21	159.028,50
AP_2021_006	685,19	PRCS/BACTERI	9.214,22
AP_2021_008	252,02	PRCS/DROGAS	2.329,45
AP_2021_033	19.404,60	PRCS/FORPROS	10.543,38
AP_2021_036	25.000,00	PRCS/REFORMA	8.170,96
AP_2021_041	24.830,00	PRCS/TRABCAL	12.138,57
COVID-19/06	6.206,75	PRCS/VIOLGEN	3.934,36



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
COVID-19/10	5.051,04	PRI20/07	5.549,16
COVID-19/20	17,10	PRI20/15	7,84
COVID-19/22	8.256,03	PRI21/02	3.947,25
COVID-19/23	666,23	PRI21/08	15.000,00
COVID-19/25	163,73	PRI21/15	15.000,00
COVID-19/26	4.800,00	PRINFO/061	6.288,51
COVID-19/30	9.118,00	PRINFO/GESMA	64,75
COVID-19/35	103,68	PRINFO/HSELL	10.644,11
COVID-19/42	33.500,00	PRINFO/HUSE	8.348,77
ENC10/NOSOCO	7.885,00	PRINFO/IBSAL	8.296,59
ENC10/RECEUR	4.376,88	PRINFO/INCA	3.942,56
ENC11/PALIAT	10.206,30	PRINFO/MEN	5.707,74
FPI/037/2021	65,00	PROCOE/14/2017	2.380,00
FPI/1787/2015	4.085,84	PROGRAMA FOLIUM	6,01
FPI/1800/2015	3.790,37	PROGRAMA RADIX17/1	64.746,77
FPI/1965/2016	64.347,50	PROGRAMA RADIX17/3	23.452,95
FPI/2046/2017	1.844,54	PROYECTO ELA	43.409,56
FPI/2059/2017	2.226,05	RADIX/JANSEN21/01	149.424,92
FPI/2160/2018	1.406,69	RI 04/22	320.464,90
FPI/2206/2019	3.262,82	RLL_2020_B2	-30.000,00
IDISBA	-187.587,63	RLL_2020_B3	-30.000,00
IMP21/10	-2.743,80	SYN17/04	0,07
ITS2018-002	553.461,95	SYN18/02	6,02
ITS2019-003	410.927,07	SYN18/08	238,98
JQ-SP 18/17	8.111,96	SYN19/04	35.952,40
MOVILIDAD21/BOUZAS	-3.376,77	SYN19/07	53.551,18
MOVILIDAD21/FORTEZA	-3.992,26	SYN20/03	10.716,51
MOVILIDAD21/QUETGLAS	-4.043,54	SYN20/04	19.133,66
PD/007/2021	23.045,90	SYN21/05	77.287,18
PD/042/2020	3.224,97	SYN21/08	79.778,35
PD/050/2020	13.330,48	TEC/009/2017	8.628,84
PD/056/2018	76.000,00	UNIBALEECC/FASE/I-II	220.000,00
PDR2020/02	28.720,97	TOTAL	2.509.557,01

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

La Fundación realiza operaciones con el IB-SALUT, la Conselleria de Salut y la Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme, entre otros. En el epígrafe correspondiente se detallan las operaciones relacionadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2022.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta.

18. Operaciones interrumpidas:

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

19. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los bienes que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

INMOVILIZADO MATERIAL:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	2.474.177,88	2.077.266,21
(+) Entradas	0,00	402.621,23
(-) Salidas	0,00	5.709,56
SALDO FINAL BRUTO	2.474.177,88	2.474.177,88

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	1.781.754,81	1.678.869,87
(+) Aumento por dotaciones	135.155,12	108.594,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	5.709,56
SALDO FINAL BRUTO	1.916.909,93	1.781.754,81

Se detallan a continuación los movimientos del inmovilizado material por epígrafes:

Terrenos y construcciones:

Movimientos terrenos y construcciones	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	267.464,34	267.464,34
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas		
(-)Salidas, bajas o reducciones		
(-)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	267.464,34	267.464,34

Amortización terrenos y construcciones	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	91.063,02	85.976,54
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	5.086,48	5.086,48
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	96.149,50	91.063,02

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

Movimientos instalaciones técnicas y otro inmov.	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	2.206.713,54	1.809.801,87
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas		402.621,23
(-)Salidas, bajas o reducciones		5.709,56
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	2.206.713,54	2.206.713,54

Amortización instalaciones técnicas y otro inmov.	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	1.690.691,79	1.592.893,33
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	130.068,64	103.508,02
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		5.709,56
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	1.820.760,43	1.690.691,79

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Construcciones	2%
Maquinaria	10%
Utillaje	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Otro inmovilizado material	10%/25%

- e) El importe de los bienes totalmente amortizados a fecha 31/12/2022 es de 1.908.266,35 € una vez descontados los elementos dados de baja. Si sumamos el valor que tenían estos elementos, la cifra sería 2.042.298,65 €. El importe a fecha 31/12/2021 era de 1.877.697,77 €.

La Fundación hace uso de bienes (construcciones, instalaciones, equipos, etc.) cuya titularidad ostenta la CAIB y el IB-SALUT, y que le han sido cedidos mediante resolución de fecha 31 de octubre de 2017 correspondiendo a los espacios de los módulos F e I de la planta -1 del Hospital Universitario Son Espases. En fecha 13 de noviembre de 2017 se firmó el acta por la cual se hace efectiva dicha cesión y adscripción de uso de estos bienes.

Asimismo, la Fundación hace uso de los espacios del edificio S, planta -1 ubicación del estabulario y quirófano experimental y planta 0 ubicación de gestión y administración y de laboratorios, sito en el Hospital Universitario Son Espases, cuya titularidad ostenta igualmente la CAIB y el IB-SALUT.

La valoración de dichos espacios ha sido notificada mediante certificado de fecha 5 de febrero de 2021 emitido por el IB-Salut y asciende a la cantidad de 5.771.560,00 €. La Fundación procedió a activar el derecho de cesión de uso de los mencionados espacios en el ejercicio 2020 para que ya figurara en las cuentas anuales de ese ejercicio 2020, ya que era un requerimiento reiterado por nuestros auditores desde hace varios ejercicios.

INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	5.892.649,11	5.885.652,94
(+) Entradas	0,00	6.996,17
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	5.892.649,11	5.892.649,11

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	207.176,61	89.109,30
(+) Aumento por dotaciones	117.786,17	118.067,31
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	324.962,78	207.176,61

Se detallan a continuación los movimientos del inmovilizado intangible por epígrafes:

Patentes, licencias, marcas y similares:

Movimientos patentes, licencias, marcas y similares	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	35.074,60	28.078,43
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	0,00	6.996,17
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	35.074,60	35.074,60

Amortización patentes, licencias, marcas y similares	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	5.700,84	3.648,32
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	2.460,22	2.052,52
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	8.161,06	5.700,84

Aplicaciones informáticas:

Movimientos aplicaciones informáticas	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	86.014,51	86.014,51
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	0,00	0,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	86.014,51	86.014,51

Amortización aplicaciones informáticas	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	86.014,51	85.460,98
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	-75,27	553,53
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	85.939,24	86.014,51



Derechos sobre Activos Cedidos en Uso:

Movimientos derechos cedidos en uso	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	5.771.560,00	5.771.560,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.771.560,00	5.771.560,00

Amortización derechos cedidos en uso	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	115.431,24	0,00
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	115.431,24	115.431,24
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	230.862,48	115.431,24

El importe de los bienes totalmente amortizados a fecha 31/12/2022 es de 125.631,28 € una vez descontados los elementos dados de baja. Si sumamos el valor que tenían estos elementos, la cifra sería 172.394,57 €. El importe a fecha 31/12/2021 era de 125.631,28 €.

INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Entidad no dispone de activos calificados como inversiones inmobiliarias.

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de Bienes del Patrimonio Histórico.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	1.612,69	1.612,69
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.612,69	1.612,69

Se corresponde con avales constituidos a largo plazo según el siguiente detalle:

AVALES CONSTITUIDOS	SALDO A INICIO EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A FIN EJERCICIO
Federal Express Corporation	600,00	0,00	0,00	600,00
Repsol Butano, S.A.	12,04	0,00	0,00	12,04
Ciber	1.000,65	0,00	0,00	1.000,65
Total	1.612,69	0,00	0,00	1.612,69

Total activos financieros lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	1.612,69	1.612,69
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.612,69	1.612,69

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	23.614.653,04	20.307.730,65
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	23.614.653,04	20.307.730,65

Los activos financieros a corto plazo se corresponden con Deudores de la actividad propia, los Deudores comerciales, las inversiones financieras a corto plazo y las cuentas de efectivo y otros activos líquidos según el siguiente detalle:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
Anticipos a proveedores	27.790,27	84.935,35	72.805,94	39.919,68
Clientes	854.220,61	4.347.364,58	4.368.666,30	832.918,89
*Deudores	5.648.775,30	8.587.470,60	7.366.497,27	6.869.748,63
Anticipos de remuneraciones	-8,07	0,00	0,00	-8,07
Hacienda pública deudora	27.441,27	10.892,98	28.353,03	9.981,22
Hacienda pública IVA soportado	-5.706,32	396.923,51	389.366,44	1.850,75
H.P. retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos constituido a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Caja, euros	23,31	0,00	0,00	23,31
Bancos e Instituc. de crédito, euro	13.755.194,28	10.599.910,34	8.494.885,99	15.860.218,63
TOTAL	20.307.730,65	24.027.497,36	20.720.574,97	23.614.653,04

*Se incluye a continuación el detalle de las cuentas que componen la agrupación de deudores descrita en el cuadro anterior, diferenciando entre Deudores varios cuyas cifras se integran en el punto 3 del epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Activo Corriente del Balance y aquellas que figuran en el epígrafe IV. Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
101080645	579.142,50	IMP/00019	4.326,67
101127787	195.849,80	INSD/FIOL	347,72
952491	37.590,62	MARATÓ 167-C-2021 51	21.175,00
965265	198.416,52	MS12/03324	30.375,00
AECC/INVES222995RODR	100.000,00	MS12/03338	30.375,00
ASPIRE21/67169339	37.429,23	MS16/00124	-0,12
CD20/00148	26.866,00	MS19/00100	40.500,00
CP20/00138	81.000,00	MS19/00201	40.500,00
CP21/00136	121.500,00	ONKICK22-274	10.128,63
CP22/00131	162.000,00	PDC2022-133257-I00	37.375,00
E CDC/HERA/2021/024	88.607,99	PI10/00523	-126,34
EHDEN21	70.000,00	PI19/01514	-2.420,00
ESCMID22	10.000,00	PI21/00017	38.299,32
EU4H22/101082462	115.751,74	PI21/00753	26.383,98
EU-JAMRAI	6.536,09	PI21/00890	22.128,50
FI20/00180	20.600,00	PI21/01480	17.873,02
FI21/00119	64.771,00	PI21/01521	8.936,51
FI21/00167	64.771,00	PI22/01496	12.100,00
FJC2021-048161-I	30.000,00	PI22/01521	71.390,00
ICI19/00020	13.367,58	PI22/01669	48.400,00
ICI20/00128	82.500,00	PI22/01684	6.050,00
ICTUSnet	99.123,21	PID2020-112654RB-I00	78.555,46
IDISBA	18.383,97	PT20/00210	-177.474,00
IJC2019-038836-I	29.000,00	REBELLION	36.859,83
IJC2019-042420-I	29.000,00	RTC-2015-3693-1	1,29
IMI15/11-6	8.338,43	TOTAL	2.692.606,15



Entidades vinculadas, del grupo y asociadas:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
AAEE107/2017	0,67	IDISBA	122.178,03
AP_2021_001	15.591,33	ITS2018-002	969.280,52
AP_2021_006	9.525,00	ITS2019-003	1.480.578,93
AP_2021_008	25.000,00	PD/007/2021	114.000,00
AP_2021_033	24.500,00	PD/042/2020	33.247,70
AP_2021_036	25.000,00	PD/050/2020	33.247,70
AP_2021_041	24.830,00	PDR2020/02	98.059,98
BES13-065355	-11,37	PEX 24/21	49.126,64
BIBLIOSALUT	30.000,00	PROCOE/14/2017	3,74
CONG2020/22	10.000,00	PROCOE/15/2017	42,32
FPI/037/2021	94.896,00	PROGRAMA RADIX17/1	54.000,00
FPI/1787/2015	4.164,33	PROGRAMA RADIX17/2	71.400,00
FPI/1800/2015	3.870,53	PROGRAMA RADIX17/3	102.000,00
FPI/1965/2016	64.347,20	PTA2017-14888-I	12.000,00
FPI/2046/2017	4.528,80	RI 04/22	387.604,06
FPI/2059/2017	5.498,29	TEC/009/2017	9.251,15
FPI/2160/2018	13.678,16	UNIBALEECC/FASE/I-II	220.000,00
FPI/2206/2019	65.702,77	TOTAL	4.177.142,48

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Al cierre del ejercicio se ha registrado las siguientes correcciones:

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No existen activos registrados a valor razonable.

e) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	4.604.081,95	5.123.971,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	4.604.081,95	5.123.971,38

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
DEUDAS A L/P TRANSF. EN SUBV. CAPIT	0,00	0,00	49.999,62	49.999,62
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-3.991.636,23	2.843.246,90	2.851.457,00	-3.999.846,33
COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS	-141.241,32	836.032,25	842.322,59	-147.531,66
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	-274.364,80	270.652,20	214.300,00	-218.012,60
IB-SALUT	0,00	63.721,07	63.721,07	0,00
MINISTERIO DE SANIDAD, SERV. SOC. E IGUALDAD	-9.482,42	4.786,35	0,00	-4.696,07
FUNDACIÓ LA MARATÓ DE TV3	0,00	29.088,75	55.263,75	-26.175,00
COMISIÓ EUROPEA	-80.466,24	659.608,74	579.142,50	0,00
AECC	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
CAIB – ATB	-586.287,93	454.131,03	0,00	-132.156,90
FUND. CIENTIF. ASOC. ESP. CONTRA EL CÁNCER	0,00	30.447,00	30.447,00	0,00
ESCMID-EUROP. SOC. CLINIC. MICR. AND INF. DISE.	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER	-21.633,34	10.816,67	0,00	-10.816,67
FUNDACIÓ INV. BIOMÉDICA HOSP. SAN CARLOS	0,00	17.823,44	17.823,44	0,00
CENTRO DE INV. BIOMÉDICA EN RED (CIBER)	0,00	233.909,94	233.909,94	0,00
FUND. PUB. ANDALUZA GEST. INV. SALUD (FISEVI)	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00
FUND. FOMENT INV. SANIT. BIOMÉDICA (FISABIO)	0,00	115.751,74	115.751,74	0,00
INSTITUT NATIONAL DE SANTE ET LA RECH. MED.	0,00	195.849,80	195.849,80	0,00
Fianzas recibidas a Largo Plazo	-18.859,10	4.012,00	0,00	-14.847,10
TOTAL	-5.123.971,38	6.239.877,88	5.719.988,45	-4.604.081,95

- Información relativa al ejercicio 2021:

Derivados y otros lp	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	-5.123.971,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	-5.123.971,38

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con subvenciones recibidas que, al cierre del ejercicio, no han sido aplicadas a su finalidad.



Las partidas que componen el saldo del epígrafe II. Deudas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance, incluidas en cuentas de los grupos 172 y 180 (Fianzas recibidas a largo plazo) a 31 de diciembre de 2022 son:

Proyecto	Saldo	Proyecto	Saldo
2020I031	-4.696,07	MS19/00100	-81.000,00
AC20/00111	-46.887,50	MS19/00201	-81.000,00
AC22/00032	-49.999,62	MSII16/00044	20.250,00
CA22/00044	-53.800,00	PDC2022-133257-I00	-37.375,00
CD20/00011	26.866,00	PI20/00115	-4.235,00
CD20/00148	-26.866,00	PI20/00127	-13.310,00
CD22/00026	-95.000,00	PI20/00138	-21.168,95
CM21/00007	-35.000,00	PI20/00417	-13.310,00
CP20/00138	-121.500,00	PI20/00456	-9.438,00
CP21/00136	-162.000,00	PI20/00471	-13.310,00
CP22/00131	-242.500,00	PI20/00538	-10.890,00
DTS21/00025	-3.300,00	PI20/01267	-4.235,00
DTS21/00089	-6.050,00	PI21/00017	-116.160,00
FI19/00004	-20.600,00	PI21/00753	-87.120,00
FI20/00180	-41.200,00	PI21/00890	-62.920,00
FI21/00119	-92.169,00	PI21/01480	-56.870,00
FI21/00167	-92.169,00	PI21/01521	-25.410,00
FI22/00039	-89.900,00	PI22/00121	-75.020,00
FI22/00285	-119.567,00	PI22/01496	-123.420,00
FJC2021-048161-I	-30.000,00	PI22/01521	-119.790,00
GIS22/00026	-80.700,00	PI22/01669	-75.020,00
IFCS22/00017	-1.400.000,00	PI22/01684	-33.880,00
IJC2019-038836-I	-29.000,00	PI22/01686	-75.020,00
IJC2019-042420-I	-29.000,00	PI22/01742	-38.720,00
IMP/00019	-10.816,67	PI22/01823	-26.620,00
JR19/00003	-45.000,00	PID2020-112654RB-I00	-92.637,60
MARATÓ 167-C-2021 51	-26.175,00	PT20/00209	-56.650,00
MS16/00124	40.500,12	PT20/00210	-88.737,00
		SUBTOTAL	-4.309.546,29
		FIANZAS RECIBIDAS A L/P	-14.847,10
		TOTAL	-4.324.393,39

Las partidas que componen el saldo del epígrafe III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance, incluídas asimismo en cuentas del grupo 172 a 31 de diciembre de 2022 son:

Proyecto	Saldo
FPI/037/2021	-84.132,00
FPI/2206/2019	-33.093,00
ITS2019-003	-132.156,90
PD/007/2021	-76.000,00
PD/056/2018	76.000,00
PDR2020/02	-32.686,66
PROCOE/14/2017	2.380,00
TOTAL	-279.688,56

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	-17.004.618,09	-13.236.594,99
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	-17.004.618,09	-13.236.594,99

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
Proveedores	-106.632,13	1.292.045,50	1.298.143,30	-112.729,93
Acreedores prestaciones servicios	-176.177,10	2.545.994,12	2.441.849,06	-72.032,04
Anticipos de clientes	0,00	0,00	11.982,00	-11.982,00
Remuneraciones pendientes de pago	-38.332,50	2.926.743,88	2.927.097,74	-38.686,36
Hacienda pública acreedora	-188.521,54	698.040,23	733.311,20	-223.792,51
Organismos de la S.S. acreedores	-114.612,63	1.383.120,35	1.397.473,46	-128.965,74
Hacienda pública IVA repercutido	-58,68	485.829,96	485.827,98	-56,70
Periodificaciones a corto plazo	-8.521.167,04	8.521.167,04	8.218.924,16	-8.218.924,16
Provisiones por Operaciones Comerciales	-205.000,00	330.517,39	954.500,00	-828.982,61
Deudas CP Transf. en Subv.Don.Leg.	-3.829.935,85	4.012.509,29	7.491.581,14	-7.309.007,70
Provisiones a corto plazo	-56.157,52	0,00	3.300,82	-59.458,34
TOTAL	-13.236.594,99	22.195.967,76	25.963.990,86	-17.004.618,09

- Información relativa al ejercicio 2021:

Derivados y otros cp	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	-13.236.594,99
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:	
- Mantenidos para negociar	
- Otros	
Derivados de cobertura	
TOTAL	-13.236.594,99

Los cuadros con el desglose de las partidas que componen el saldo de los epígrafes II. Deudas a corto plazo y III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas en cuentas del grupo 522 a31 de diciembre de 2022 han sido incluidos en las páginas 37 a 40 de la presente Memoria.

Tal como se ha indicado en el apartado 12. Provisiones y contingencias, de esta memoria, en el presente ejercicio no se han registrado provisiones por retribuciones al personal.

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Provisiones por pagos al personal	59.458,34						59.458,34
Provisiones por otras op. comerciales	828.982,61						828.982,61
Otras deudas	4.799.450,69						4.799.450,69
Deudas con ent. grupo y asociadas	2.509.557,01						2.509.557,01
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.032,04						72.032,04
Proveedores	112.729,93						112.729,93
Otros acreedores	403.483,31						403.483,31
Deuda con características especiales							
TOTAL	8.785.693,93						8.785.693,93

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" no se ha registrado ningún movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021.

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.



10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existen beneficiarios - acreedores.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
FONDO SOCIAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
RESERVAS	1.220.286,21	0,00	496,20	1.220.782,41
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.475,40	0,00	98.027,94	104.503,34

La composición y el movimiento de las partidas del ejercicio 2021 fueron las siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
FONDO SOCIAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
RESERVAS	1.126.974,82	0,00	93.311,39	1.220.286,21
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	93.311,39	0,00	-86.835,99	6.475,40

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

12 - SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está registrada como entidad sin fines lucrativos de conformidad con lo previsto en los artículos 36 y siguientes de la Ley 50/2002 de Fundaciones. La ley 49/2002 contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

La Fundación aplica el régimen de exención previsto en la Ley 49/2002. No obstante, no está exenta de la presentación de la declaración del Impuesto de Sociedades.

A 31 de diciembre de 2022 y en relación al Impuesto de Sociedades, la Fundación no tiene bases imponibles pendientes de compensar.

Durante el cuarto trimestre de 2016 la Fundación comenzó a estudiar la posibilidad de aplicar un criterio distinto en el tratamiento del IVA con un doble objetivo:

- Evaluar la deducibilidad de las cuotas soportadas en actividades de investigación, tanto la no competitiva como de la competitiva, entendiéndose que tanto una como otra investigación conforman en esencia un único sector dedicado a aportar avances científicos contrastables que reviertan a la salud de la población y por tanto que tengan una incidencia en el mercado.
- Solventar la problemática que planteaba la situación anterior derivada del hecho de la imposibilidad de obtener el correspondiente certificado de exención de IVA y justificarlo frente a los organismos financiadores. Circunstancia que se traducía en la devolución de los importes del IVA justificado en las ayudas a proyectos de investigación de algunas entidades financiadoras.

Por ello, se evaluó la necesidad de contar con asesoramiento experto en la materia, contactando en este sentido a la empresa de consultoría Landwell – PricewaterhouseCooper Tax & Legal Services, S.L. (PWC). PWC identificó las actividades que realiza el IdISBa y analizó la deducibilidad de las cuotas soportadas por IVA en función del gasto y de la actividad realizada. Una vez finalizados los trabajos, se presentó el resultado ante el Patronato de la Fundación para que este tomara una decisión al respecto.

De acuerdo con los trabajos realizados, existía suficiente base legal para modificar el criterio de la deducibilidad del IVA que la Fundación venía aplicando siempre que pueda argumentarse y demostrarse su trazabilidad y proyección a mercado de los gastos objeto de deducción. Se trabajó en realizar la segregación de las cuotas soportadas en tres categorías: aquellas que serán deducibles en su totalidad, aquellas que no serán deducibles en ningún porcentaje, y un tercer grupo para el cual se adoptó un criterio razonable y en virtud del cual y mediante la correspondiente fórmula matemática se calculó el porcentaje de deducibilidad que comenzó a aplicarse a partir del primer trimestre del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2022 se ha aplicado como provisional el 52,97%, que ha sido modificado al cierre del ejercicio por el definitivo 61,98% que se aplicará como provisional en el próximo ejercicio 2023, siempre según la fórmula matemática aplicable.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Se detalla a continuación la conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	104.503,34
AJUSTES PERMANENTES POSITIVOS	+9.149.504,53
AJUSTES PERMANENTES NEGATIVOS	-9.254.007,87
BASE IMPONIBLE DEL IS	0,00

Se detalla a continuación la conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	6.475,40
AJUSTES PERMANENTES POSITIVOS	+7.873.390,15
AJUSTES PERMANENTES NEGATIVOS	-7.879.865,55
BASE IMPONIBLE DEL IS	0,00

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades:

EJERCICIO 2022:

Nombre o razón social	Importe concedido	Actividad de concesión de las ayudas
PREMIOS 2021 HOSPITAL UNIVERSITARIO SON ESPASES	42.000,00	INVESTIGACION
AYUDAS CONGRESOS HUSE 2022	9.256,34	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES HUSE 2022	46.000,00	INVESTIGACIÓN
PREMIOS 2022 IX JORNADAS INVESTIGACIÓN IDISBA	5.500,00	INVESTIGACION
PREMIOS CURSO RESIDENTES 2020/2021 HUSE	1.500,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA LIBERI 2022 IDISBA	36.000,00	INVESTIGACION
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA MOVILIDAD 2022 IDISBA	25.000,00	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES IDISBA 2022	24.000,00	INVESTIGACIÓN
PREMIOS PONENTES WORKSHOP 2021 HUSE	1.728,40	INVESTIGACIÓN
PREMIOS AYUDAS INV. PROY. AP MALLORCA 2022	1.500,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS SYNERGIAS 2021	160.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS PRIMUS 2021	45.000,00	INVESTIGACIÓN

EJERCICIO 2021:

Nombre o razón social	Importe concedido	Actividad para la que son concedidas las ayudas
PREMIOS 2020 HOSPITAL UNIVERSITARIO SON ESPASES	43.000,00	INVESTIGACION
AYUDAS CONGRESOS HUSE 2021	165,00	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES HUSE 2021	60.000,00	INVESTIGACIÓN
PREMIOS 2021 VII JORNADAS INVESTIGACIÓN IDISBA	5.500,00	INVESTIGACION
PREMIOS CURSO RESIDENTES 2020/2021 HUSE	2.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA LIBERI 2021 IDISBA	30.000,00	INVESTIGACION
PROGRAMA INTENSIFICACIONES IDISBA 2021	26.297,59	INVESTIGACION
PREMIOS PONENTES WORKSHOP 2021 HUSE	617,30	INVESTIGACIÓN

2. A continuació, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pèrdisas y ganancias de:

- “Aprovisionamientos”:

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías	1.095.711,97	1.003.045,02
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.095.711,97	1.003.045,02
- nacionales	822.159,25	805.924,13
- adquisiciones intracomunitarias	141.205,79	72.463,65
- importaciones	132.346,93	124.657,24
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	35.755,81	33.065,94
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	35.755,81	33.065,94
- nacionales	35.755,81	33.065,94
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de “Gastos de personal” se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Cargas sociales	1.164.640,81	1.115.914,45
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.164.640,81	1.115.914,45
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de explotación	2.496.941,48	1.798.665,58
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	2.496.941,48	1.798.665,58

- El epígrafe de gastos de personal de 2022 presenta el siguiente detalle:

	TRABAJADORES		DEVENGADO 2022
	HOMBRES	MUJERES	
ESTRUCTURA			
Indefinidos	5	6	360.737,80
Eventuales	6	11	623.551,63
TOTAL ESTRUCTURA	11	17	984.289,43
INVESTIGACIÓN			
Indefinidos	9	23	718.121,98
Eventuales	34	55	1.996.894,97
TOTAL INVESTIGACIÓN	43	78	2.715.016,95
TOTAL EMPRESA	54	95	3.699.306,38

Durante el presente ejercicio no se ha pagado ninguna indemnización por demandas interpuestas por trabajadores.

- El epígrafe de gastos de personal de 2021 presentó las siguientes cifras:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS		DEVENGADO 2021
	HOMBRES	MUJERES	
ESTRUCTURA			
Indefinidos	9,00	8,00	535.070,85
Eventuales	4,00	11,00	326.445,92
TOTAL ESTRUCTURA	13,00	19,00	861.516,77
INVESTIGACIÓN			
Indefinidos	0,00	0,00	0,00
Eventuales	51,00	94,00	2.662.918,74
TOTAL INVESTIGACIÓN	51,00	94,00	2.662.918,74
TOTAL EMPRESA	64,00	113,00	3.524.435,51

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

EJERCICIO ACTUAL

El estado del cuadro de subvenciones, donaciones y legados del presente ejercicio queda de la siguiente forma:

SUBVENCIONES, APORTACIONES Y DONACIONES (Euros)								
ENTIDAD OTORGANTE	DE CAPITAL					DE EXPLOTACION		
	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	DEUDAS A L/P TRANSFORM. EN SUBV.	TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	DISMINUCION POR TRASPASO A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DONACIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO
-CAIB								3.190.460,31
-Inst. de Salud Carlos III								1.635.195,26
-Ministerios								91.392,16
-Fundación Mutua Madrileña								23.175,00
-Fundació la Marató de TV3								5.289,40
-AECC								4.166,67
-Fund.Cien.As.Esp.C.Cancer								24.472,62
-Fund. Mari Paz Jimenez C.								29.866,71
-Fundación SEED								4.101,97
-GETECCU								10.234,94
-Fundación Francisco Cobos								12.629,71
-Fundación Bancaria La Caixa								48.669,00
-Janssen-Cilag								28.701,66
-Fundación Contigo								1.993,47
-Fund. Pub. Andaluza FISEVI								3.576,96
-Comisión Europea								415.950,76
-Monash University								16.342,71
-Emory University								50.612,32
-NorthWestern University								25.901,22
-Orthoregeneration Network								2.025,73
-Cesión Uso Inmuebles	5.656.128,76			115.431,24		5.540.697,52		0,00
-Otras entidades	187.512,45			137.510,05		50.002,40	264.885,95	6.876,09
TOTAL	5.843.641,21	0,00	0,00	252.941,29	0,00	5.590.699,92	264.885,95	5.631.634,67

EJERCICIO ANTERIOR

SUBVENCIONES, APORTACIONES Y DONACIONES (Euros)								
ENTIDAD OTORGANTE	DE CAPITAL					DE EXPLOTACION		
	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	DEUDAS A L/P TRANSFORM. EN SUBV.	TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	DISMINUCION POR TRASPASO A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DONACIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO
-CAIB								3.251.476,88
-Inst. de Salud Carlos III								1.185.578,83
-Ministerios								219.328,81
-Fundació la Marató de TV3								9.460,55
-Fundación Mutua Madrileña								11.782,73
-Fundación SEED								10.862,30
-Fund.Cien.As.Esp.C.Cancer								23.545,41
-Fund. Mari Paz Jimenez C.								14.491,15
-Comisión Europea								187.123,47
-Monash University								24.339,37
-Emory University								59.467,35
-Fundación Francisco Cobos								14.366,12
-Fund. Guillem Cifre Colonya								3.000,00
-GETECCU								868,91
-Fundación Bancaria La Caixa								20.500,52
-Integración Sanitaria Balear								7.311,00
-Fund.Inn.Prospect.Salud España								26.500,00
-Janssen-Cilag								22.996,86
-Seg.Social Formac.Bonificada								1.215,50
-Cesión Uso Inmuebles	5.771.560,00			115.431,24		5.656.128,76		0,00
-Otras entidades	298.743,02			111.230,57		187.512,45	183.318,65	1.850,00
TOTAL	6.070.303,02	0,00	0,00	226.661,81	0,00	5.843.641,21	183.318,65	5.096.065,76

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente a las subvenciones de capital:

Movimiento	Importe 2022	Importe 2021
Saldo al inicio del ejercicio	5.625.811,04	5.852.472,85
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas Ip en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones y donaciones traspasadas al resultado ejercicio	252.941,29	226.661,81
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	5.372.869,75	5.625.811,04

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Actividades realizadas

1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación sanitaria competitivos
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Proyectos de investigación financiados a través de convocatorias competitivas, públicas o privadas, de ámbito regional, nacional o internacional.
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD.

La apuesta por una investigación de calidad que aproxime los avances científicos a la salud de la población pasa por la solicitud y concesión de proyectos de investigación competitivos.

Fomento de proyectos de mayor calidad y mejor aplicabilidad para dotarlos de financiación y por tanto optimizar para su ejecución.

En este contexto, la aportación del IdISBa es firme, en un doble sentido, por un lado, poner en marcha aquellos proyectos concedidos durante el 2021, y continuar la ejecución de aquellos iniciados en años anteriores, y por otro lado, conjugar esfuerzos en nombre de la obtención de nuevos proyectos competitivos que posibiliten nuevos avances científicos y contribuyan a la traslación de resultados de los investigadores del IdISBa para la sociedad.

Así, el IdISBa priorizará la obtención de proyectos públicos nacionales, como los de la Acció Estratégica en Salut o del Plan Estatal de investigación y de otros privados.

Al tiempo, sin duda cabe avanzar en la internacionalización de los proyectos presentando y obteniendo proyectos de ámbito europeo –Horizonte Europe- o de financiación norteamericana del National Institute for Health.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas nacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas	>16	25
Incrementar la tasa de éxito en las convocatorias de proyectos	(Número de proyectos concedidos/Número de proyectos solicitados)x100	>38%	37,39%
Incrementar el número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas europeas e internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas internacionales	>3	6
Incrementar la financiación obtenida a través de convocatorias competitivas nacionales e internacionales.	Importe concedido €/año	>2.500.000€	8.020.641,33€

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el ejercicio económico de 2022, el IdISBa ha obtenido la concesión de 34 nuevos proyectos de investigación en concurrencia competitiva nacional, y/o 6 internacional, así como los correspondientes al ámbito regional; fundamentalmente; contratos pre y postdoctorales y acciones puntuales convocadas por la DG de Innovación.

En 2022 se han sacado una vez más proyectos intramurales. Este año se ha incrementado la dotación global destinada a estas convocatorias, Si el año pasado el presupuesto global incluyendo la movilidad fue de 250.000€, este año ha sido de 280.000€. Se han aumentado en 20.000€ la convocatoria de Synergia y en 10.000€ la de Impetus.

Con este presupuesto se ha sacado la 6ª convocatoria de proyectos intramurales: Synergia y Primus, y la 2ª convocatoria de Impetus y Movilidad.

Se han resuelto provisionalmente:

Tres proyectos Synergia a desarrollar entre 2023 y 2024:

- SYN22/04: The Balearic Centenarian Pilot Study: Establishing the phenotypic, genetic, and epigenetic landscape of healthy aging in supercentenarians living in Mallorca.
- SYN22/05: Efficacy of different modalities and frequencies of physical exercise on glucose control in people with prediabetes (GLYCEX STUDY).
- SYN22/09: Novel multiomic approaches to identify susceptibility and predictive biomarkers in Lynch-like patients.

Dos de los tres proyectos Primus previstos, para el que ha quedado desierto se va a sacar nueva convocatoria. A desarrollar en 2023:

- PRI22/01: Lab-on-Chip μ -calorimeter: Monolithic CMOS-MEMS oscillators integrated within a PDMS microfluidics platform.



- PRI22/04: Trasplante de progenitores hematopoyéticos: Búsqueda de biomarcadores para predecir el riesgo real de infección y estado del sistema inmunológico del paciente.

Cuatro Impetus. En principio se concedían dos pero como quedó remanente de las intensificaciones Ramon Llull y el programa de Movilidad, se ha destinado parte de estos fondos a subvencionar dos Impetus más.

- IMP22/04: Lipidomic characterization by imaging mass spectrometry of metastatic peritoneal implants of colorectal origin.
- IMP22/08: Identificación de marcadores para la mejora del diagnóstico del colangiocarcinoma.
- IMP22/09: Impact of the combination of LIFEstyle factors promoted for the prevention of diabetes and cardiovascular disease on changes in BODY COMposition in older adults (LIFE-BODYCOM).
- IMP22/13: Emotional Regulation In Adolescents (ERIA).

Una ayuda de movilidad en resolución definitiva:

- MOVILIDAD22-B1-ZAMANILLO

La relación de los proyectos nacionales e internacionales concedidos al IdISBa durante el año 2022, atendiendo a la entidad financiadora así como el tipo de convocatoria, es la siguiente:

a) Proyectos y contratos Públicos a nivel Nacional:

Instituto de Salud Carlos III

- Contratos Miguel Servet:
 - CP22/00131.
- Contratos Miguel Servet Tipo II
 - CPII22/00003.
 - CPII22/00004.
- Contratos predoctorales:
 - FI22/00039.
 - FI22/00285.
- Contratos Sara Borrell:
 - CD22/00026.
- Contratos gestión en Investigación en Salud:
 - GIS22/00026.
- Contratos Técnicos bioinformáticos:
 - CA22/00044.
- Proyectos de investigación:
 - PI22/00121: Combinación de inhibidores de la cristalización, antioxidantes y precursores de óxido nítrico como estrategia para el tratamiento de la calcificación vascular en la enfermedad renal crónica.
 - PI22/01496: PREBIO-TNBC: Marcadores de Presicion para Inmuno-Oncología en Pacientes con Cáncer de Mama Triple-Negativo.
 - PI22/01669: Intervención de Audit &Feedback para reducir la prescripción Inadecuada de Medicación en pacientes mayores de 65 años en atención primaria. Estudio AIM : Ensayo clínico multicentrico.
 - PI22/01684: Multimorbilidad en el Sistema Nacional de Salud: Caracterización poblacional e impacto de sus patrones y trayectorias en personas mayores (Proyecto MM-SNS).
 - PI22/01686: Eficacia terapéutica de vesículas extracelulares derivadas de plaquetas como tratamiento acelular para tendinopatias.
 - PI22/01742: Intervención de Audit & Feedback para reducir la prescripción de antibióticos en Atención Primaria (Estudio AFA).
 - PI22/01823: Paving the Way for Personalized Medicine in neonatal and pediatric Intensive Care Units.
- Infraestructuras Científicas Singulares SNS:
 - IFCS22/00017: Plataforma de análisis multi-ómicos en imagen molecular basada en espectrometría de masas de ultra-alta resolución.



Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

- Proyectos I+D+i Pruebas de Concepto:
 - PDC2022-133257-I00: Impulsando la transferencia de DiabeText, una herramienta digital integrada con la historia clínica para mejorar la salud y calidad de vida de personas con diabetes.
- Ayudas Juan de la Cierva-Formación 2021:
 - FJC2021-048161-I: Ayudas Juan de la Cierva Formación de la convocatoria 2021.
- Consolidación Investigadora 2022:
 - CNS2022-135110: Estudio Piloto de Centenarios de las Islas Baleares : Establecimiento del fenotipo, genético y epigenético del envejecimiento saludable en supercentenarios.
 - CNS2022-135324: Matrices de nanopartículas basadas en papel para diagnóstico combinado en entornos sanitarios.
 - CNS2022-135862: Más allá del índice de masa corporal: Dinámica de la composición corporal y feontipos de obesidad y su asociación con la salud y la enfermedad (DOMINO).

b) Proyectos y contratos Públicos a nivel Regional:

Direcció General de Política Universitària i Recerca

- Ayudas Puntuales de Investigación 2021-2023:
 - AP_2021_001: Aplicació de la Lipidòmica i Transcriptòmica amb resolució espacial per caracteritzar el microambient tumoral: integració multiòmica de tècniques de bioimagen molecular
 - AP_2021_033: Ús de tècniques espectromètriques per la diagnosi precoç de la ATTRv en mostres sanguínies.
 - AP_2021_036: Capacitació per a l'aïllament i anàlisi de cèl·lules tumorals circulants com a tècnica innovadora aplicada a l'oncologia translacional.
 - AP_2021_041: Disseny d'una plataforma d'oncologia de precisió pel Càncer de Pàncrees (PDAC) mitjançant organoides derivats de pacient.
 - AP_2021_006: Proyecto colaborativo para la detección rápida de moléculas de percepción de quórum de la bacteria P. aeruginosa.
 - AP_2021_008: Efecto de la activación de HIF1 alpha en el envejecimiento celular con un protocolo agudo y crónica de hipoxia en modelo animal. Creación de sinergias entre grupos interdisciplinarios de distintas comunidades autónomas , para el desarrollo de estrategias enfocadas a retrasar el envejecimiento y mejorar la calidad de vida
- Ayudas para la organización de congresos, seminarios y actuaciones de divulgación o difusión de carácter científico o tecnológico de las Islas Baleares:
 - CONG2020/22: Congresos de carácter científico o tecnológico- EUROBIOFILMS 2022.
- Ayudas para la formación de personal investigador (FPI):
 - FPI/037/2021.
- Ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las Islas Baleares (Contratos postdoctorales):
 - PD/007/2021.

Servei d'Ocupació Illes Balears (SOIB)

- Programa Primera Experiencia (PEX):
 - PEX 21/21.
- Programa Recerca i Innovació (RI):
 - RI 04/22

Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)

- ITS2023-057: Consciència IdISBa: consolidar la ciencia IdISBa.

c) Proyectos y contratos Privados a nivel Nacional y Regional:

Fundación Contigo

- CONTIGO22/01: Identificación y modulación terapéutica de células inmuno-evasoras en cáncer de mama triple negativo.

Asociación Española Contra el Cáncer

- Contratos PREDOCTORALES:
 - PRDPM222474SADO: Estudio multiómico del papel del metabolismo lipídico en la formación y metástasis del cáncer de

colon.

- Ayudas INVESTIGADOR AECC:
 - INVES222995RODR: Application of membrane lipodomics established by imaging mass spectrometry to refine colorectal cáncer molecular classification. Target: The tumos microenvironment.
- d) **Proyectos internacionales**
- Instituto de Salud Carlos ISCIII.**
- Convocatoria Acción Conjunta Internacional:
 - AC22/00032: "Improving surveillance of antibiotic-resistant Pseudomonas aeruginosa in Europe" ("**ISARPAE**").
- Comisión Europea.**
- HORIZON Europe:
 - EU4H22/101082462: "Joint Action for the implementation of best practices and research results on Healthy Lifestyle for the health promotion and prevention of non-communicable diseases and risk factors" ("**Health4EUkids**").
 - 101080645: "Empowering healthy lifestyle behaviour through personalised intervention portfolios to prevent and control obesity during vulnerable stages of life ("**HealthyW8**").
- Research council of Norway**
- Research projects for young Talents:
 - 302590: "Multifunctional tannic acid nanocoatings for bone-anchored implants with reduced infection risk" ("**Luther**").
- European Society of Clinical Microbiology and Infectious Diseases (ESCMID):**
- ESCMID Research Grants 2022
 - ESCMID 2022: " Analysis of the role of corticoids in the modulation of biofilm formation by P. aeruginosa in the COPD context".
- Orthoregeneration Network**
- ON Kick-Starter Grant
 - ONKICK22-274: "Physiologically-educated stem cell-derived extracellular vesicles for tendon regeneration".

ACTIVIDAD 2

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación sanitaria no competitivos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Proyectos de investigación financiados a través de convocatorias no competitivas, convenios de colaboración o donaciones y acciones de mecenazgo.
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los investigadores del IDISBa contribuyen también a la mejora en la atención sanitaria comercial a través de la su participación en ensayos clínicos de medicamentos y productos sanitarios. Estos estudios posibilitan el acceso a terapias innovadoras sin coste para el servicio de salud a los ciudadanos de les Illes.

Por otro lado, también se dan proyectos de investigación y desarrollo conjuntos con el sector privado a través de convenios de colaboración.

Finalmente, la sociedad civil y el sector empresarial puede financiar actividades de R+D+I a través de aportaciones altruistas. El Instituto en este ámbito fomentará la captación de fondos mediante mecenazgo e intentará sacar convocatorias privadas financiadas por empresas del entorno vinculadas a las políticas de responsabilidad social corporativa de estas empresas.

En este contexto, el número de ensayos clínicos firmados con la industria ha ascendido a 145 ensayos, cifra que añadida a los ensayos que se venían desarrollando, supone que a 1 de diciembre de 2022. El número de ensayos activos en el IdISBa ascendía a 509.

En conjunto, el decremento de ingresos por estas actividades del ejercicio 2022 en relación al 2021 significó un descenso hasta el 1,81%, cifra que refleja, asimismo, los efectos de la pandemia a pesar del importante dinamismo de este segmento de actividad.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de ensayos clínicos comerciales en ejecución	Número de ensayos clínico activos	>300	509
Incrementar la facturación por ensayos clínicos	€/año	>2.000.000€	1.992.423,56€
Mejorar la captación de fondos procedentes de actividades de mecenazgo	€/año	>350.000€	597.551,16€ (contratos) 249.545,94€ (donaciones)
Organizar campañas de micromecenazgo	Nº de campañas	1	0
Convocatorias privadas para proyectos de investigación	Número Convocatorias	>1	0
Incrementar el número de colaboraciones con el sector privado	Número de convenios de colaboración	>20	40 (contratos) 37 (donaciones)

ACTIVIDAD 3

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Fomento de la investigación
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades dirigidas al impulso de la investigación de excelencia, su transferencia a la práctica clínica y el sector empresarial y la difusión de la tarea investigadora a la sociedad
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El IdISBa tiene la misión de impulsar, promover, ejecutar y gestionar la generación de conocimiento y su traslación asistencial a través de sinergias entre grupos de investigación básica y clínica, y con la finalidad de una mejora en la salud del ciudadano.

Para dar cumplimiento a esta actividad de fomento de la investigación, la Fundación ha de ejecutar las acciones formativas definidas en el Plán de Formación para los investigadores y el personal de soporte y administración, que les proporcione la capacitación necesaria en línea con los objetivos estratégicos del Instituto.

La Fundación revisará y ejecutará también las acciones definidas en el Plán de Soporte a Grupos Emergentes, con el objetivo de que estos grupos e investigadores emergentes puedan consolidar su actividad investigadora en un marco de excelencia.

Durante 2022 el IdISBa llevará a cabo una nueva convocatoria de proyectos intramurales, la cual ha de repercutir directamente en un aumento de la producción científica del IdISBa, tanto desde el punto de vista de publicaciones científicas como de productos de traslación (patentes, guías de práctica clínica, etc.).

Para favorecer la llegada de los resultados de investigación a los pacientes y la sociedad, se financiarán y desarrollarán acciones de transferencia, incluidas en el Plán de Innovación y Transferencia de Resultados de Investigación en Salud y la asunción de los gastos relacionados con la tramitación de la solicitud de patentes y de registros de propiedad intelectual.

Adicionalmente, durante 2022 también se dará continuidad al programa de publicaciones en acceso abierto, soportando parte de la financiación de las publicaciones de los miembros del Instituto.

Asimismo, el IdISBa hará un esfuerzo para mejorar el ámbito de la internacionalización de la investigación competitiva que se realiza en el seno del IdISBa. Para ello, se ha diseñado un Plán de Internacionalización para el Instituto que durante el 2022 continuará implementando actividades que refuercen la presencia tanto del Instituto como de los Investigadores a nivel internacional y que permita de esta manera una mayor penetración en la captación de fondos internacionales.

Finalmente también se fomentará la formación en igualdad de género y oportunidades siguiendo las líneas de mejora establecidas en el Plán de Igualdad.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar la oferta formativa de la Fundación para sus trabajadores y personal adscrito	Número de acciones formativas	20	42
Potenciar la actividad RRI del Instituto	Número de reuniones del Plán de Igualdad	2	4
Potenciar la transferencia de resultados de la investigación	Guías de práctica clínica	>10	16
	Número de patentes solicitadas	>2	2
	Número de licencias de patentes a terceros	>2	2
	Número de solicitudes para crear empresas spin-offs y start-ups	1	1
Impulsar la divulgación científica a través del IdISBa	Número de participaciones en acciones divulgativas	>5	15
	Diseñar nueva web	1	0

Promover convocatorias intramurales de ayudas para la investigación de los grupos del Instituto	Número Convocatorias	3	7
Impulsar la publicación en acceso abierto	Publicación de una convocatoria competitiva enfocada a la financiación de las publicaciones en acceso abierto	1	1
Potenciar la presencia internacional de los investigadores y del Instituto	Número de solicitudes de proyectos	>5	12
	Número de proyectos concedidos	2	6
	Número de acontecimientos internacionales con participación del IdISBa	2	0

ACTIVIDAD 4

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Infraestructuras
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Mantenimiento de las infraestructuras y equipos científico-técnicos en el ámbito del IdISBa
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Sin duda, el hecho de disponer de unas instalaciones y equipamiento tecnológico de primer nivel continúa siendo un elemento capital para poder desarrollar una investigación de excelencia que permita a los investigadores desarrollar los proyectos y las investigaciones realizadas de manera añadida y, de esta manera, avanzar hacia la transferencia de resultados en forma de invenciones objeto de protección, las cuales han de permitir asumir el objetivo fundamental del IdISBa: mejorar la salud de la población.

En este contexto, el presupuesto y el plan de actuación incorporan una partida presupuestaria destinada a dar cobertura a los elementos de fungible de las diferentes plataformas tecnológicas. Asimismo también se presupuesta una partida destinada a cubrir los gastos destinados a la reparación de equipos y al mantenimiento de los mismos.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de servicios ofertados por parte de las plataformas	Número de servicios/año	300	438
Incrementar la facturación a entidades externas por parte de las plataformas	€/año	25.000€	51.803,56€
Revisión y actualización de procesos de calidad implantados en las plataformas	Número de revisiones	2	5
Mejorar la gestión de la calidad de las plataformas	Implementar ISO 9001 en el Biobanco	Implantación ISO 9001 en el Biobanco. Auditoria interna y externa. Obtención de la certificación	Biobanco certificado con ISO9001 (junio 2022)
Potenciar la captación de fondos para infraestructuras	Número de proyectos conseguidos	1	1

ACTIVIDAD 5

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Recursos Humanos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Captación y Retención de Talento Investigador
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El principal activo del IdISBa es su capital humano. La investigación requiere de personal altamente cualificado y con capacidad para desarrollar una investigación de excelencia a nivel internacional. Para esto, la Fundación ha de ser capaz de atraer talento y de retener y consolidar el que ya posee. Por otro lado, también ha de favorecer la dedicación a las tareas investigadoras por parte de personal asistencial con especial proyección.

En este contexto, el IdISBa ya ha conseguido que se apruebe el decreto de carrera investigadora, documento que da garantía a los investigadores, reconoce la posibilidad de estabilizar a los profesionales investigadores que se incorporen al Instituto mediante determinados contratos, y reconoce la existencia de un procedimiento evaluador y la posibilidad de recibir incentivos de carrera profesional. En consecuencia, la Fundación desarrollará en el marco de esta actividad un programa de estabilización de los investigadores emergentes, que permita a estos consolidar su carrera científica atendiendo a criterios de excelencia.

En paralelo, se pondrá en funcionamiento el I Convenio Colectivo del IdISBa.

Para promover la captación de talento, se llevarán a cabo acciones de cofinanciación de las convocatorias públicas de Recursos Humanos en Investigación y se pondrá en marcha una convocatoria de contratos de prácticas de verano, con el objetivo de

estimular las vocaciones científicas entre los estudiantes universitarios de los últimos cursos e identificar candidatos para las convocatorias predoctorales.

También se pondrá en marcha un programa de intensificación de la tarea investigadora, que permita el aumento de la dedicación a la investigación dentro del período laboral por parte de personal asistencial.

Cabe afrontar la necesidad de financiación de aquellas acciones que han de llevar a cabo los investigadores, las cuales no pueden ser financiadas con fondos competitivos, como por ejemplo, ayudas a la movilidad de investigadores.

Asímismo, el IdISBa quiere impulsar un programa propio de RRHH, que permita con fondos propios continuar con la incorporación de diferentes perfiles profesionales como hasta fecha de hoy se hacía mediante la financiación del ITS. Por este motivo existe una financiación pendiente de ejecución que se dedicará a convocatorias de captación de talento de investigadores clínicos.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
I convenio colectivo IdISBa	Aplicación del convenio	1	1
Plán de RRHH	Implantación del Plán	1	1
Desarrollo de una carrera profesional investigadora	Número de plazas publicadas en la Oferta de empleo público	4	6
Captación de personal en formación para la investigación	Número de contratos predoctorales	>10	16
Poner en marcha una convocatoria de contratos de prácticas	Número de contratos de prácticas	3	7
Poner en marcha un programa de Intensificaciones	Número de personas con contrato asistencial con intensificación	4	0
Impulsar las ayudas para la movilidad de los investigadores	Número de ayudas concedidas	3	1
Plán de Soporte a Grupos Emergentes	Número de ayudas concedidas	3	0
Impulso a la captación de talento investigador	Diseño programa de captación de talento	1	0



5.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/ Inversiones	Actividad 1. Proyectos de investigación competitivos	Actividad 2. Proyectos de investigación no competitivos	Actividad 3. Fomento de la investigación	Actividad 4. Infraestructuras	Actividad 5. Recursos Humanos	Total Actividades	No imputados a las Actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0	0		0	72.000	72.000	0	72.000
a) Ayudas monetarias	0	0		0	72.000	72.000	0	72.000
b) Ayudas no monetarias						0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0	0	0
Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación						0	0	0
Aprovisionamientos	3.075.859	2.120.553	346.883	255.335	220.000	6.018.630	0	6.018.630
Gastos de personal	2.451.205	2.700.782	0	0	464.131	5.616.118	0	5.616.118
Otros gastos de explotación	44.124	0	0	0		44.124	0	44.124
Amortización del Inmovilizado						0	0	0
Deterioro y resultado por alienación de inmovilizado						0	0	0
Gastos financieros	15.000					15.000	0	15.000



Variación de valor razonable en instrumentos financieros						0	0	0
Diferencias de cambio						0	0	0
Deterioro y resultado por alienaciones de instrumentos financieros						0	0	0
Impuesto sobre beneficios						0	0	0
Subtotal Gastos	5.586.188	4.821.335	346.883	255.335	756.131	11.765.872	0	11.765.872
Adquisición inmovilizado								
Adquisición bienes patrimonio histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.586.188	4.821.335	346.883	255.335	756.131	11.765.872	0	11.765.872

6.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

6.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (ensayos clínicos y mecenazgo)	3.118.103
Ingresos de costes indirectos (overheads)	1.382.469
Subvenciones del sector público	7.265.300
AETIB 2018	144.657
AETIB 2019	309.474
Proyectos competitivos (públicos y privados)	4.892.064
Conselleria de Salut (Mantenimiento IdISBa)	1.610.000
Conselleria de Salut (finalistas: Ela y Bibliosalut)	187.050
Servei de Salut IB	77.931
Dirección General de Recerca	44.124
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	11.765.872

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

EJERCICIO 2022:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES		BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS						
		NEGATIVOS	POSITIVOS		Importe	%	EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
												2022	IMPORTE
													PENDIENTE
2022	104.503,34	0,00	9.254.007,87	9.254.007,87	9.254.007,87	100,00						9.254.007,87	0,00

EJERCICIO 2021:

Ejercicio	RESULTADO	AJUSTES	AJUSTES	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS						
	CONTABLE	NEGATIVOS	POSITIVOS		Importe	%	EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
												2021	IMPORTE
													PENDIENTE
2021	6.475,40	0,00	7.879.865,55	7.879.865,55	7.879.865,55	100,00						7.879.865,55	0,00

Gastos de administración:

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación no tiene registros contables de gastos ocasionados directamente por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, así como de los gastos por los que los patronos deben ser resarcidos.

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Director Gerente: 30.445,02 €

Las remuneraciones al personal de alta dirección del ejercicio 2021 fueron las siguientes:

Director/a Gerente: 17.833,77 €

- Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:
Los miembros del patronato de la Fundación no perciben importe alguno por la asistencia a las reuniones del Patronato.

Tampoco se ha satisfecho ninguna cantidad a los miembros del Patronato en concepto de anticipos o créditos. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato ni de los directores ejecutivo y gerente.

- Las operaciones con entidades vinculadas se detallan en el siguiente cuadro:

	Naturaleza de la vinculación
Ib-Salut	Patrono
Conselleria de Salut	Patrono
Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	Patrono
Universitat de les Illes Balears	Patrono

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

	2022	2021
Créditos a corto plazo	4.206.520,00	3.236.391,55
Cientes		
Deudas a largo plazo		
Deudas a corto plazo	0,00	-478,68



Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

	2022	2021
Ventas		
Compras		
Servicios exteriores		
Subvenciones de explotación	3.352.870,48	3.251.476,88
Subvenciones de capital		

17 - OTRA INFORMACIÓN

- 1) En el apartado 24 de esta memoria se detallan los miembros que componían el Patronato de la entidad a fecha de cierre, con las sustituciones que se han producido.
- 2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categoría de indefinidos y eventuales:

EJERCICIO 2022:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
ESTRUCTURA		
Indefinidos	1,92	2,30
Eventuales	6,85	12,56
TOTAL ESTRUCTURA	8,77	14,86
INVESTIGACIÓN		
Indefinidos	3,45	8,82
Eventuales	38,81	55,94
TOTAL INVESTIGACIÓN	42,26	64,76
TOTAL EMPRESA	51,03	79,62

EJERCICIO 2021:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
ESTRUCTURA		
Indefinidos	14,63	5,00
Eventuales	2,26	6,21
TOTAL ESTRUCTURA	16,89	11,21
INVESTIGACIÓN		
Indefinidos	0,00	0,00
Eventuales	40,15	59,88
TOTAL INVESTIGACIÓN	40,15	59,88
TOTAL EMPRESA	57,04	71,09

3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

EJERCICIO 2022:

	PLANTILLA FINAL	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS	1	0
GRUPO A, LICENCIADOS	8	13
GRUPO B, DIPLOMADOS	3	6
GRUPO C, FP O BACHILLER	5	7
OBREROS Y SUBALTERNOS	0	0
TOTAL PERSONAL FIJO	17	26
PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y OTRO PERSONAL EVENTUAL	37	69
TOTAL PERSONAL ACTIVO	37	69
PERSONAL SOMETIDO A MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO	0	0
TOTALES	54	95

EJERCICIO 2021:

	PLANTILLA FINAL	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS	1	0
GRUPO A, LICENCIADOS	5	8
GRUPO B, DIPLOMADOS	2	6
GRUPO C, FP O BACHILLER	4	5
OBREROS Y SUBALTERNOS	1	0
TOTAL PERSONAL FIJO	13	19
PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y OTRO PERSONAL EVENTUAL	51	94
TOTAL PERSONAL ACTIVO	51	94
PERSONAL SOMETIDO A MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO	0	0
TOTALES	64	113

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2022	Importe 2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas		
Honorarios cargados otros servicios verificación	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 han sido asumidos por el presupuesto correspondiente de la Intervenció General de les Illes Balears, de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 no se han devengado honorarios por servicios prestados por otras empresas que formen parte de la misma red internacional del auditor.

5) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En el presente ejercicio no se han registrado provisiones por retribuciones al personal.

19-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se detalla a continuación el Estado de Flujos de Efectivo Normal de la entidad correspondiente al ejercicio 2022:

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		104.503,34	6.475,40
2. Ajustes del resultado		-620.726,38	4.021,95
a) Amortización del inmovilizado (+)		252.941,29	226.661,81
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		-627.283,43	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-252.941,29	-226.661,81
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros (-)		-165,00	
h) Gastos financieros (+)		6.722,05	4.021,95
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00



3. Cambios en el capital corriente	-3.551.583,56	2.304.806,15
a) Existencias (+/-)	12.129,41	27.790,27
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-1.189.768,63	854.220,61
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	36.089,30	-624.334,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-3.176.828,97	2.047.129,85
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	766.795,33	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-6.557,05	-4.021,91
a) Pagos de intereses (-)	-6.722,05	-4.021,95
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	165,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-4.074.363,65	2.311.281,59
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-6.179.884,20	-416.613,57
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	117.786,17	-6.996,17
c) Inmovilizado material	135.155,12	-409.617,4
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias	150,00	
f) Otros activos financieros	0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		
h) Otros activos	5.926.792,91	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias		
f) Otros activos financieros		0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	6.179.884,20	-416.613,57
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-496,20	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	-496,20	
b) Disminuciones del fondo social		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	-496,20	0,00

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D)	2.105.024,35	558.950,99
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.755.217,59	13.196.266,60
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.860.241,94	13.755.217,59

20- INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, les facilitamos la información requerida en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	2022	2021
Ratio de las operaciones pagadas	-9,49	-16,61
Ratio de las operaciones pendientes de pago	79,64	32,82
Total pagos realizados	2951	2961
Total pagos pendientes	96	56
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	72.773,95	64.636,15
PMPE (días) de pagos	-6,98	-8,32

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y a efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se incorpora en estas cuentas anuales el cuadro comparativo del ejercicio anterior 2021.

23 – INFORMACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

Como se reflejó en la actividad 1 de las CCAA del ejercicio 2020, la Fundación recibió 400.000,00 euros procedentes de la Consellería de Salut en dos transferencias, la primera de 300.000,00 euros ampliada posteriormente con 100.000,00 euros más, para la investigación sobre la covid-19, para lo cual se abrieron convocatorias y en total se dotaron quince proyectos de investigación para esta materia.

Al mismo tiempo y mediante convocatoria abierta por el Instituto de Salud Carlos III, se concedieron a nuestra entidad dos proyectos para la investigación sobre el Sars Cov-2 (covid-19) por importe de 25.000,00 euros y 74.000,00 euros respectivamente cada uno de ellos.

Por otra parte, el efecto sobre la Fundación en este ejercicio 2022, más allá de la actividad propia, y al igual que durante el pasado ejercicio 2021, ha sido nulo ya que no ha significado ningún gasto, ni coste adicional.

Por tanto, y considerando lo anterior, la Fundación ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

24- INFORMACIÓN SOBRE LA CONSIDERACIÓN DE MEDIO PROPIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2022, el 100% de las actividades de la Fundación se han llevado a cabo en el ejercicio de las competencias que le ha confiado el poder adjudicador que le hace el encargo.

Para calcular este porcentaje, de acuerdo con el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se ha tomado en consideración la media del volumen global de negocios, y todo esto referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

25 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de presentación de estas cuentas anuales que deba ser comentado en esta memoria.

26 – COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN:

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por:

- Patricia Gómez Picard (Consejera de Salud y Consumo), presidenta.
- Asunción Sánchez Ochoa (directora general en materia de investigación sanitaria), vicepresidenta primera.
- Jaume Carot Giner (rector UIB), vicepresidente segundo.
- Manuel Palomino Chacón (director general Servicio de Salud de las Illes Balears), vicepresidente tercero.
- Guadalupe Pulido Román (secretaria general de la Consejería de Salud y Consumo), vocal
- Víctor Homar Santaner (vicerector de investigación de la UIB), vocal
- María Eugenia Carandell Jäger (directora de asistencia sanitaria del Servicio de Salud de las Illes Balears), vocal
- Antoni Vicens Vicens, vocal representante de la Consejería competente en materia de Hacienda y Presupuestos.
- Josep Lluís Pons Hinojosa, vocal representante de la Consejería competente en materia de investigación.
- Miguel Ángel Sureda Massanet, vocal representante de la Consejería competente en materia de universidades.
- Maria Antònia Font Oliver, vocal representante de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos Illes Balears
- M^ª Isabel Rodríguez Baos, secretaria.
- Sebastià Vanrell Sintès, secretario suplente.
- Andrés Torres Rosselló, secretario suplente segundo.

La Sra. Francisca Figuerola Rovira es la representante de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, que asiste en funciones de asesoramiento. Su suplente es Lucía Matías Bermejo.

CAMBIOS PATRONOS DURANTE 2022

- Agustina Vilaret González, vocal. Cesó el 28 de febrero de 2022.

Fue sustituida por Miguel Ángel Sureda Massanet que aceptó el cargo de patrono ante el Patronato de la Fundación en sesión de 23 de mayo de 2022.

- Julio Miguel Fuster Culebras, vicepresidente tercero. Cesó como patrono el 25 de julio de 2022 porque cesó en dicha fecha como director general del Servicio de Salud de las Illes Balears.

Fue sustituido por Manuel Palomino Chacón que aceptó el cargo de patrono ante el Patronato de la Fundación, en sesión de 26 de agosto de 2022.

- La Sra. Francisca Figuerola Rovira, representante de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, sustituyó al Sr. Javier Vázquez Garranzo desde el 16 de marzo de 2022.

27. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

EJERCICIO 2022:

INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL				
		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
			EN MAS	EN MENOS		
III	Tasas y otros ingresos	4.500.572,00	89.170,00	0,00	4.589.742,00	3.369.431,91
IV	Transferencias corrientes	7.221.176,00	0,00	0,00	7.221.176,00	5.631.634,67
V	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	44.124,00	0,00	0,00	44.124,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		11.765.872,00	89.170,00	0,00	11.855.042,00	9.001.066,58

GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL					
		CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
			EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	5.616.118,00	89.170,00	0,00	5.705.288,00	4.863.947,19	841.340,81
II	Compra de bienes y servicios	6.018.630,00	0,00	0,00	6.018.630,00	3.953.894,00	2.064.736,00
III	Gastos financieros	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	6.722,05	8.277,95
IV	Transferencias corrientes	72.000,00	0,00	0,00	72.000,00	72.000,00	0,00
VI	Inversiones reales	44.124,00	0,00	0,00	44.124,00	0,00	44.124,00
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		11.765.872,00	89.170,00	0,00	11.855.042,00	8.896.563,24	2.958.478,76

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Se liquidan por este capítulo los ingresos derivados de la facturación de la entidad en concepto de ensayos clínicos y otros servicios.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.

Las diferencias que se producen en los capítulos de ingresos entre los importes iniciales y los definitivos son debidas a que en el momento de la confección del presupuesto anual de la entidad se desconoce la cantidad de proyectos que se conseguirán en las distintas convocatorias públicas a las que se presentan los investigadores adscritos a la FISIB.

En este capítulo se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB para la financiación de los gastos estructurales de la fundación.



Capítulo V. Ingresos patrimoniales.

En concepto de ingresos patrimoniales figuran los intereses financieros generados por la remuneración del mantenimiento de los saldos de cuenta corriente de los remanentes de proyectos de investigación.

Capítulo VII. Transferencias de capital.

La cantidad consignada por este capítulo en el presupuesto inicial corresponde a transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y se destinarán a financiar proyectos en I+D.

GASTOS

Capítulos I y II.

Debido a nuevas incorporaciones, se han solicitado ampliaciones del capítulo I de gastos de personal por importe de 89.170,00.

La no aplicación de la totalidad de los importes al resultado del ejercicio ha ocasionado un crédito de 841.340,81 € en el capítulo de gastos de personal y 2.064.736,00 € en concepto de compras de bienes y servicios.

Capítulo III.

Este capítulo, tan sólo ha supuesto la cantidad de 6.722,05 € en concepto de gastos por devolución de importes no ejecutados de proyectos, por lo que se ha ocasionado un crédito de 8.277,95 €.

Capítulo IV.

El importe de este capítulo es debido a los proyectos de intensificación financiados con ayudas propias.

Capítulo VI.

No se ha llevado a cabo ninguna inversión en el ejercicio 2022.

EJERCICIO 2021:

INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL				
		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
			EN MAS	EN MENOS		
III	Tasas y otros ingresos	4.305.823,00	0,00	0,00	4.305.823,00	2.557.137,94
IV	Transferencias corrientes	7.378.433,00	0,00	0,00	7.378.433,00	5.096.065,76
V	Ingresos patrimoniales	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	66.186,00	0,00	0,00	66.186,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	13.174.964,56	0,00	13.174.964,56	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	11.751.942,00	13.174.964,56	0,00	24.926.906,56	7.653.203,70

GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL					
		CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
			EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	6.012.790,00	2.325.831,00	0,00	8.338.621,00	4.640.349,96	3.698.271,04
II	Compra de bienes y servicios	5.585.966,00	10.451.319,56	0,00	16.037.285,56	2.834.776,54	13.202.509,02
III	Gastos financieros	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	4.021,95	10.978,05
IV	Transferencias corrientes	72.000,00	0,00	0,00	72.000,00	167.579,89	(95.579,89)
VI	Inversiones reales	66.186,00	397.814,00	0,00	464.000,00	409.617,40	54.382,60
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	11.751.942,00	13.174.964,56	0,00	24.926.906,56	8.056.345,74	16.870.560,82

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Se liquidan por este capítulo los ingresos derivados de la facturación de la entidad en concepto de ensayos clínicos y otros servicios.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.

Las diferencias que se producen en los capítulos de ingresos entre los importes iniciales y los definitivos son debidas a que en el momento de la confección del presupuesto anual de la entidad se desconoce la cantidad de proyectos que se conseguirán en las distintas convocatorias públicas a las que se presentan los investigadores adscritos a la FISIB.

En este capítulo se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB para la financiación de los gastos estructurales de la fundación.



Capítulo V. Ingresos patrimoniales.

En concepto de ingresos patrimoniales figuran los intereses financieros generados por la remuneración del mantenimiento de los saldos de cuenta corriente de los remanentes de proyectos de investigación.

Capítulo VII. Transferencias de capital.

La cantidad consignada por este capítulo en el presupuesto inicial corresponde a transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y se destinaran a financiar proyectos en I+D.

GASTOS

Capítulos I y II.

Debido a nuevas incorporaciones de proyectos y donaciones a lo largo del ejercicio y a la incorporación de los remanentes del ejercicio 2020, se han solicitado ampliaciones de los capítulos de gastos de personal por importe de 2.325.831,00 € y de 10.451.319,56 € en gastos de compras de bienes y servicios.

La no aplicación de la totalidad de los importes al resultado del ejercicio ha ocasionado un crédito de 3.698.271,04 € en el capítulo de gastos de personal y 13.202.509,02 € en concepto de compras de bienes y servicios.

Capítulo III.

Este capítulo, tan sólo ha supuesto la cantidad de 4.021,95 € en concepto de gastos por devolución de importes no ejecutados de proyectos, por lo que se ha ocasionado un crédito de 10.978.05 €.

Capítulo IV.

El incremento habido en este capítulo es debido a los proyectos financiados con ayudas propias, entre los que figuran las correspondientes a Intensificación y Proyectos Intramurales.

Capítulo VI.

Se ha producido en este capítulo un gasto en inversiones por importe de 409.617,40 €. El incremento es debido a que, parte de las inversiones de inmovilizado material e intangible efectuadas ya se habían previsto en ejercicios anteriores, en los que se habían puesto en marcha los procedimientos, mediante contratos administrativos, para su adjudicación, de los cuales se han ejecutado algunos de ellos.

Según el artículo 28.1.c de los estatutos de la Fundación, corresponde al director gerente proponer al Patronato, entre otros, el balance de situación y la cuenta de resultados, así como el inventario y la formulación de las cuentas anuales.

Estas cuentas anuales y documentos que las acompañan han sido formuladas en Palma el 28 de febrero de 2022.

Fdo. Sergio Camacho Clavijo
Director Gerente